Jurídica 1

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

Oficina Jurídica
Secretaría de Salud
REVISADO

Yopal, 11 de diciembre de 2025

Pago N° **2**

Seleccione según corresponda

Contrato	X	Convenio	☐	Contrato Interadministrativo	☐	SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 N° Interno 5335 de 29/09/2025

Documento Soporte según forma de pago

Informe de actividades	☐	Actas Parcial	X	Acta de liquidación	☐	Anticipo	☐	Pago Anticipado	☐	Fecha:	11/12/2025
Certificación	☐	Otro	☐	Cuál?							

1. Información del Contratista/Cooperante.

Nit.	N° Identificación.	DV	Nombre y Apellidos o Razón Social del Ejecutor u Operador
Nit.	901837739	5	E.G TRANSGROUP SAS

2. Información General.

a. Tipo de Contrato. (seleccionar si es un contrato)

CPS	x	Arrendamiento	☐	Consultoría	☐	Obra Publica	☐	Suministro	☐	Compra Venta	☐
Otro	☐	¿Cuál?									

b. Clase de Convenio. (Seleccionar, si es un convenio)

De Asociación	☐	Cooperación	☐	Interadministrativo	☐	Otro	☐	Cual?	

c. Modalidad de Selección. (Seleccionar, en todos los casos)

Licitación Publica	☐	Selección Abreviada	X	Contratación Directa	☐	Concurso a Méritos	☐	Mínima Cuantía	
Otro	☐	¿Cuál?							
Número del proceso		**CAS-SS-SAS-001-2025**							

d. Datos Contractuales.

Dependencia:	SECRETARIA DE SALUD			
Nombre del Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TERRITORIALES PARA LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA GESTIÓN DESARROLLO SECTORIAL Y GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.			
Código Bpin Proyecto:	2024005850045			
Nombre del Proyecto:	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.			
Código Bpin Proyecto	2024005850044			
Nombre del Proyecto:	DESARROLLO DE PROCESOS DE GESTIÓN SECTORIAL E INTERSECTORIAL PARA LA GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD CON GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO CASANARE.			
Código Bpin Proyecto:	2024005850048.			
N° Contrato/Convenio	Fecha de suscripción.	Fecha de Inicio.	Fecha inicial de Terminación	Plazo inicial de Ejecución
5335	29/09/2025	29/09/2025	28/12/2025	Tres (3) Meses
Objeto:	FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.			

e. Información presupuestal. (Diligencie de acuerdo a su necesidad).

Concepto	Fuente	Certificado de Disponibilidad Presupuestal			Registro Presupuestal		
		N°	Fecha	Valor	N°	Fecha	Valor
Rubro presupuestal 1	8.SP.19.1903.0300.2024005850045.19 0291.124202.2.3.2.02.02.095	2503359	01/09/2025	$ 7.200.000,00	2505335	29/09/2025	$ 7.200.000,00
Rubro presupuestal 2	8.SP.19.1903.0300.2024005850045.19 0291.121000.2.3.2.02.02.095	2503359	01/09/2025	$ 34.000.000,00	2505335	29/09/2025	$ 34.000.000,00
Rubro presupuestal 3	8.SP.19.1903.0300.2024005850044.19 0292.124202.2.3.2.02.02.094	2503359	01/09/2025	$ 67.200.000,00	2505335	29/09/2025	$ 67.200.000,00
Rubro presupuestal 4	8.SP.19.1903.0300.2024005850045.19 0291.132206.2.3.2.02.02.095	2503359	01/09/2025	$ 26.000.000,00	2505335	29/09/2025	$ 26.000.000,00

Rubro presupuestal 5	8.SP.19.1905.0300.2024005850048.19 2116.133702.2.3.2.02.02.100	2503359	(01/09/20259	$ 67.200.000,00	2505335	29/09/2025	$ 67.200.000,00
Valor Total Contrato o Convenio							$ 201.600.000,00

f. Información Pago de Estampillas.

Concepto	Estampilla Pro-cultura Cód: 411027001	Estampilla Pro-Adulto Mayor Cód: 411027002.	Estampilla Pro-Desarrollo. Cód: 411027003.	Número	Fecha
	Valor	Valor	Valor		
Valor Total Inicial	$	$	$		(dd/mm/aaaa)
Adicional 1	$	$	$		(dd/mm/aaaa)
Adicional 2	$	$	$		(dd/mm/aaaa)
Adicional 3	$	$	$		(dd/mm/aaaa)
Otro____	$	$	$		(dd/mm/aaaa)

g. Información de Pólizas. (se debe tener en cuenta los ajustes en tiempo del contrato.

Evento		Descripción de los amparos (ajuste según contrato)					
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad Civil.	Adicione conforme al contrato
		N° 625-47-994000003606	N° Póliza	N° 625-47-994000003606	N° 625-47-994000003606	N° 625-74-994-000001358	N° Póliza
Contrato 5335	% - SMLV	10%	Porcentaje	5 %	10 %	200 SMLMV	Porcentaje
	Desde.	29/09/2025	(dd/mm/aaaa)	29/09/2025	29/09/2025	29/09/2025	(dd/mm/aaaa)
	Hasta.	07/05/2026	(dd/mm/aaaa)	07/01/2029	07/05/2026	10/01/2026	(dd/mm/aaaa)
Fecha de aprobación de la póliza		29/09/2025	(dd/mm/aaaa)	29/09/2025	29/09/2025	29/09/2025	(dd/mm/aaaa)
Elija Evento N°. Digite el Evento	% - SMLV	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	Desde.	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
	Hasta.	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
Fecha de aprobación de la póliza		(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
Elija Evento N°. Digite el Evento	% - SMLV	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	Desde.	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
	Hasta.	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
Fecha de aprobación de la póliza		(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
Elija Evento N°. Digite el Evento	% - SMLV	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	Desde.	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
	Hasta.	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
Fecha de aprobación de la póliza		(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)

(Diligencie y Agregue filas de acuerdo al evento o necesidad)

3. Información de suspensión, Ampliación a la suspensión, Prorroga y Reinicio. (Diligencie y Agregue filas de acuerdo a su necesidad)

Concepto	Número documento	Fecha	Tiempo Documento
Suspensión N°.		(dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N° día(s)
Ampliación a la suspensión N°.		(dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N° día(s)
Reinicio N°.		(dd/mm/aaaa)	
Suspensión N°.		(dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N° día(s)
Ampliación a la suspensión N°.		(dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N° día(s)
Reinicio. N°.		(dd/mm/aaaa)	
Suspensión N°.		(dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N° día(s)
Ampliación a la suspensión N°.		(dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N° día(s)
Reinicio N°.		(dd/mm/aaaa)	
Prorroga N°.		(dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N° día(s)
Prorroga N°.		(dd/mm/aaaa)	N° mes(es) y N° día(s)
Tiempo Real Suspendido	N° mes(es) y N° día(s)		

(Diligencie y Agregue filas de acuerdo a su necesidad)

Fecha Actual de Terminación:	28/12/2025

4. Estado Financiero.

a. Estado Financiero del contrato.

Valor Total del Contrato:	$ 201.600.000,00	Seleccionar según forma de pago Anticipo ☐ Pago Anticipado ☐	$	Total de Anticipos Girados:	$
Valor Ejecutado:	$ 134.400.000,00	Valor por Ejecutar:	$ 67.200.000	Valor no ejecutado:	$
Valor Amortizar:	$	Valor por Amortizar:	$	Total de Amortizaciones :	$
Descuento actual:	$		Total de Descuentos:	$	

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

Oficina Jurídica Secretaría de Salud REVISADO

Valor a facturar:	$ 67.200.000,00	Valor a pagar	$ 67.200.000,00

Siga con la Sección C. valor a girar y afectación por rubros presupuestales.

b. Estado Financiero del convenio.

Valor Total de Convenio	Valor Total Aportes del Departamento	Valor Total Aportes del Cooperante
$	$	$

El siguiente cuadro se diligencia teniendo en cuenta recursos o aporte de la Gobernación de Casanare.

Aportes Gobernación	Desembolsos o transferencias			Saldo por Desembolsar o Transferir.
	N°	% desembolso o transferencia	Valor	
$	1	%	$	$
	2	%	$	$
	3	%	$	$

Valor Ejecutado:	$	Valor por Ejecutar :	$	Valor no Ejecutado:	$
Descuento Actual:	$		Total de Descuentos: sin incluir el valor no ejecutado	$	
Valor Actual a Desembolsar o transferir:	$				

c. Valor a Girar y afectación por rubros presupuestales. Aplica para convenios y contratos.

Valor a Girar:	Sesenta y siete millones, doscientos Mil Pesos M/CTE. ($ 67.200.000,00)

Afectación de Rubros presupuestales para la presente cuenta. (Forma en que se debe pagarse por fuente del rubro presupuestal)							
Fuente:	8.SP.19.1905.0300.2024005850048.192116.133702.2.3.2.02.02.100	Valor:	$ 22.400.000,00	Fuente:		Valor:	$
Fuente:	8.SP.19.1903.0300.2024005850044.190292.124202.2.3.2.02.02.094	Valor:	$ 22.400.000,00	Fuente:		Valor:	$
Fuente:	8.SP.19.1903.0300.2024005850045.190291.124202.2.3.2.02.02.095	Valor:	$ 2.400.000,00	Fuente:		Valor:	$
Fuente:	8.SP.19.1903.0300.2024005850045.190291.121000.2.3.2.02.02.095	Valor:	$ 11.333.333,33	Fuente:		Valor:	$
Fuente:	8.SP.19.1903.0300.2024005850045.190291.132206.2.3.2.02.02.095	Valor:	$ 8.666.666,67	Fuente:		Valor:	$

Nota: Diligencie **Siempre** el valor de la ejecución facturada según documento soporte.

5. Forma de Pago y Cuenta Autorizada.

Forma de Pago Vigente (Diligencie según minuta)

La Gobernación de Casanare pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante TRES (03) actas parciales por el valor que resulte de los seis (06) vehículos que se utilicen durante el mes , previa presentación de informe de actividades que llevara el visto bueno del supervisor en el cual debe contener además de la descripción del cumplimiento de las mismas, las planillas de recorrido que contengan como mínimo: datos del vehículo y del conductor, fecha, descripción del recorrido el cual deberá detallar los municipios donde realizó el traslado y el motivo por el cual se realizó el despliegue operativo, hora de inicio, hora final, total de horas, km inicial, km final, subtotal de kilómetros, nombre de o los beneficiarios del despliegue, cédula, cargo y firma, factura original y copia, soporte de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales de la empresa, certificado de aportes al sistema general de seguridad social por parte del representante legal, contador público y/o revisor fiscal y certificado de cumplimiento por parte del supervisor. La anterior forma de pago se regirá por los siguientes parágrafos: 1. PARÁGRAFO PRIMERO: Las planillas a las que hace referencia el presente numeral deberán ser firmadas y/o autorizadas por un funcionario de planta de la Secretaría de Salud, y además deberá dejar claro dentro de la descripción y/o el motivo de traslado el proceso de la gestión de salud pública definido en la Resolución 1597 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social, por el cual se requiere la disposición del vehículo a usar. 2. PARÁGRAFO SEGUNDO: El pago No. 01 correspondiente a SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($67.200.000) se cancelará de la siguiente manera: 2.1. VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22.400.000) con cargo al rubro 8.SP.19.1905.0300.2024005850048.192116.133702.2.3.2.02.02.100 - DESARROLLO DE PROCESOS DE GESTIÓN SECTORIAL E INTERSECTORIAL PARA LA GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD CON GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO CASANARE. 2.2. VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22.400.000) con cargo al rubro 8.SP.19.1903.0300.2024005850044.190292.124202.2.3.2.02.02.094 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. 2.3. DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.400.000) con cargo al rubro 8.SP.19.1903.0300.2024005850045.190291.124202.2.3.2.02.02.095 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TERRITORIALES PARA LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA GESTIÓN DESARROLLO SECTORIAL Y GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. 2.4. ONCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($11.333.333,33) con cargo al rubro 8.SP.19.1903.0300.2024005850045.190291.121000.2.3.2.02.02.095 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TERRITORIALES PARA LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA GESTIÓN DESARROLLO SECTORIAL Y GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. 2.5. OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($8.666.666,67) con cargo al rubro 8.SP.19.1903.0300.2024005850045.190291.132206.2.3.2.02.02.095 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TERRITORIALES PARA LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA GESTIÓN DESARROLLO SECTORIAL Y GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. 3. PARÁGRAFO TERCERO: El pago No. 02 correspondiente a SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($67.200.000) se cancelará de la siguiente manera: 3.1. VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22.400.000) con cargo al rubro 8.SP.19.1905.0300.2024005850048.192116.133702.2.3.2.02.02.100 - DESARROLLO DE PROCESOS DE GESTIÓN SECTORIAL E INTERSECTORIAL PARA LA GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD CON GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO CASANARE. 3.2. VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22.400.000) con cargo al rubro 8.SP.19.1903.0300.2024005850044.190292.124202.2.3.2.02.02.094 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. 3.3. DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.400.000) con cargo al rubro 8.SP.19.1903.0300.2024005850045.190291.124202.2.3.2.02.02.095 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TERRITORIALES PARA LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA GESTIÓN DESARROLLO SECTORIAL Y GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. 3.4. ONCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($11.333.333,33) con cargo al rubro 8.SP.19.1903.0300.2024005850045.190291.121000.2.3.2.02.02.095 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TERRITORIALES PARA LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA GESTIÓN DESARROLLO SECTORIAL Y GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. 3.5. OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($8.666.666,67) con cargo al rubro 8.SP.19.1903.0300.2024005850045.190291.132206.2.3.2.02.02.095 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TERRITORIALES PARA LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA GESTIÓN DESARROLLO SECTORIAL Y GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE 4. PARÁGRAFO CUARTO: El pago No. 03 correspondiente a SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($67.200.000) se cancelará de la siguiente manera: 4.1. VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS MIL

VoBo _____

PESOS M/CTE ($22.400.000) con cargo al rubro 8.SP.19.1905.0300.2024005850048.192116.133702.2.3.2.02.02.100 - DESARROLLO DE PROCESOS DE GESTIÓN SECTORIAL E INTERSECTORIAL PARA LA GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD CON GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO CASANARE 4.2. VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22.400.000) con cargo al rubro 8.SP.19.1903.0300.2024005850044.190292.124202.2.3.2.02.02.094 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE 4.3. DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.400.000) con cargo al rubro 8.SP.19.1903.0300.2024005850045.190291.124202.2.3.2.02.02.095 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TERRITORIALES PARA LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA GESTIÓN DESARROLLO SECTORIAL Y GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE 4.4. ONCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($11.333.333,33) con cargo al rubro 8.SP.19.1903.0300.2024005850045.190291.121000.2.3.2.02.02.095 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TERRITORIALES PARA LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA GESTIÓN DESARROLLO SECTORIAL Y GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE 4.5. OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($8.666.666,67) con cargo al rubro 8.SP.19.1903.0300.2024005850045.190291.132206.2.3.2.02.02.095 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TERRITORIALES PARA LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA GESTIÓN DESARROLLO SECTORIAL Y GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Cuenta Autorizada (Transferencias, pagos anticipados, anticipos, pagos parciales, liquidación, Otros)					
Cuenta autorizada para Giro:		Cuenta de Manejo Especial (pago anticipados/anticipos)		Contrato de fiducia	
Tipo:	**AHORROS**	Tipo:		Entidad:	
N°:	**091800087834**	N°:		N°:	
Entidad Financiera:	**DAVIVIENDA**	Entidad Financiera		Fecha:	(dd/mm/aaaa)
		Fecha constitución cuenta	(dd/mm/aaaa)	Nit:	

6. Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales. (Diligenciar las casillas que apliquen y agregue filas de acuerdo a su necesidad).

a. Pagos correspondientes al periodo ejecutado que se cobra. No aplica para convenios.

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo cotizado	Entidad
SALUD	12.5	7995878241	$ 8.541.000	$ 342.000	$ 342.000	NOVIEMBRE	SANITAS S.A., NUEVA EPS Y NUEVA EPS CM
PENSIÓN	16	7995878241	$ 8.541.000	$ 1.366.800	$ 1.366.800	OCTUBRE	PROTECCIÓN, PORVENIR, COLFONDOS Y COLPENSIONES
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor Cancelado:	Entidad:		FIC Vr Cancelado	
	1	7995878241	$ 208.200	POSITIVA			

Concepto	ICBF	SENA	Caja de Compensación Familiar
% de Liquidación			4 %
Valor Cancelado	$	$	$ 342.000

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo cotizado	Entidad
SALUD	12.5	7995878040	$ 8.541.000	$ 342.000	$ 342.000	DICIEMBRE	SANITAS S.A., NUEVA EPS Y NUEVA EPS CM
PENSIÓN	16	7995878040	$ 8.541.000	$ 1.366.800	$ 1.366.800	NOVIEMBRE	PROTECCIÓN, PORVENIR, COLFONDOS Y COLPENSIONES
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor Cancelado:	Entidad:		FIC Vr Cancelado	
	1	7995878040	$ 208.200	POSITIVA			

Concepto	ICBF	SENA	Caja de Compensación Familiar
% de Liquidación			4 %
Valor Cancelado	$	$	$ 342.000

b. Certificación personas Jurídicas Pagos a la seguridad social y parafiscal. (Para desembolso inicial, anticipos, pagos anticipos y liquidación del convenio y contratos).

Certificación Expedida por:	EDUARDO ANDRES GOMEZ QUIMBAYO	Fecha de Expedición: 01/12/2025

7. Información de Liquidación. (Diligenciar al finalizar la ejecución del contrato o convenio, solo recursos de la Gobernación).

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

Oficina Jurídica Secretaría de Salud REVISADO

a. Balance financiero.

Fecha de Terminación Definitiva:	(dd/mm/aaaa)	Tiempo Real Ejecutado:	N° meses y N° días

Valor Ejecutado	Saldo a Favor del Contratista/Cooperante	Saldo no ejecutados objeto del contrato	Otros Descuentos	Reintegro al Departamento	Rendimientos Financieros
$	$	$	Descripción:	Valor $	Valor $
				Fecha Reintegro: (dd/mm/aaaa)	Fecha consignación (dd/mm/aaaa)
			Valor $	Fecha Certificado tesorería (dd/mm/aaaa)	Fecha Certificado tesorería (dd/mm/aaaa)

(En caso de existir saldos no ejecutados el supervisor y/o interventor deben enviar copia del acta de liquidación junto a este formato, con destino a la dirección técnica de presupuesto para la liberación de saldos presupuestales.)

b. Registro de Ingresos al Almacén Departamental.

Comprobantes de Entrada de Almacén Departamental		
N°	Fecha de expedición	Valor Total
	(dd/mm/aaaa)	$

8. Sanciones y/o multas.

Tipo	Resolución N° / Fecha	Valor	¿Cancelado?	Comprobante / Deducción
Seleccione	N° ____ de ____	$	Si ☐	N° ___ Fecha de pago: Seleccione fecha
			No ☐	¿Deducir en el presente pago?: sí ☐ / No ☐
Seleccione	N° ____ de ____	$	Si ☐	N° ___ Fecha de pago: Seleccione fecha
			No ☐	¿Deducir en el presente pago?: sí ☐ / No ☐

9. Información de retención de industria y comercio (ICA):

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
YOPAL	$ 67.200.000	100

10. Observaciones:

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones en general a cargo del contratista, en consecuencia, firmamos el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes que presenta, y AUTORIZAMOS el trámite del pago. Nota: El supervisor y/o interventor asegurara la entrega de los documentos requeridos y que son soporte del presente formato a la Secretaria de Hacienda del Departamento.

11. Firmas:

AUTORIZA

YURY TATIANA CHAVEZ DUQUE
Cedula No. 52.976.773 de Bogotá
Cargo: Secretaria de Salud
Decreto No. 0001 de 01/01/2024

SUPERVISOR

LUIS FREDY MARTÍNEZ MONTAÑO
Cedula No. 74.858.279 de Yopal
Cargo. Director Administrativo y Financiero
Designación: Clausula 19 del 29/09/2025

Reviso:
Nombre: Jhorman Stiven Romero Barrera
Cargo: Profesional Especializado Contratado Despacho SSC. CPS 5217 - 2025

VoBo _____

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60
2014-05-30
V.02

Acta de Recibo Parcial No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 5335 de 2025-09-29 cuyo Objeto: FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

ACTA RECIBO PARCIAL No. 2 de 2025-12-02

En la ciudad de Yopal, a los Dos(02) días del mes de Diciembre de 2025, se reunieron LUIS FREDY MARTINEZ MONTAÑO, DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, quien actúa en su calidad de supervisor,de conformidad con cláusula de supervisión y oficio de designación, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011y por otra parte EDUARDO ANDRES GOMEZ QUIMBAYO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 9729895 de ARMENIA, representante legal, de(l-la) E.G TRANSGROUP SAS con NIT 901837739-5, en su condición de Contratista, a fin de suscribir acta de recibo parcial, la cual se resume así:

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No.: SECOP II 5335

FECHA DEL CONTRATO: 2025-09-29

OBJETO DEL CONTRATO: FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: Yopal, Aguazul, Tauramena, Monterrey, Sabanalarga, Villanueva, Maní, Chámeza, Recetor, Nunchia, Támara, Sácama, La Salina, Hato Corozal, Paz de Ariporo, Pore, San Luis, Trinidad, Orocue. (CASANARE [SABANALARGA, SAN LUIS, YOPAL, VILLANUEVA, AGUAZUL, CHAMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MANI, MONTERREY, NUNCHIA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SACAMA, TAMARA, TAURAMENA, TRINIDAD])

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: Tres (3) MESES

PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES: Tres (3) MESES

FECHA DE INICIO: 2025-09-29

FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL: 2025-12-28

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60
2014-05-30
V.02

Acta de Recibo Parcial No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 5335 de 2025-09-29 cuyo Objeto: FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

-	-

NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2025-12-28

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $201.600.000,00 M.L.C.

VALOR ADICIONAL CONTRATO: $0,00 M.L.C.

VALOR DEFINITIVO CONTRATO: $201.600.000,00 M.L.C.

CONTRATISTA: E.G TRANSGROUP SAS

SUPERVISOR: LUIS FREDY MARTINEZ MONTAÑO

INTERVENTOR:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$201.600.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$201.600.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$67.200.000,00	$0,00	$67.200.000,00
PRESENTE INFORME	$67.200.000,00	$0,00	$67.200.000,00
POR EJECUTAR	$67.200.000,00		
TOTAL	$201.600.000,00	$0,00	$134.400.000,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 2: $67.200.000,00 M.L.C.

Supervision designada

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Dos(02) días del mes de Diciembre del 2025.

LUIS FREDY MARTINEZ MONTAÑO
Supervisor(a)

EDUARDO ANDRES GOMEZ QUIMBAYO R/L E.G TRANSGROUP SAS
Contratista

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 5335 de 2025-09-29 cuyo Objeto: FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

Yopal, 02 de Diciembre del 2025.

Sr(a)
LUIS FREDY MARTINEZ MONTAÑO
DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CAS-SS-SAS-001-2025 5335 de 2025-09-29.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 29/10/2025 hasta 28/11/2025.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (3) MESES

3. FECHA DE INICIO: 2025-09-29

4. FECHA DE TERMINACIÓN: 2025-12-28

5. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2025-12-28

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $201.600.000,00 M.L.C.

9. ADICIONES: $0,00 M.L.C.

10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO: $201.600.000,00 M.L.C.

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 5335 de 2025-09-29 cuyo Objeto: FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 28/11/2025, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 5335 presenta una ejecución del 66.66% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$201.600.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$201.600.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$67.200.000,00	$0,00	$67.200.000,00
PRESENTE INFORME	$67.200.000,00	$0,00	$67.200.000,00
POR EJECUTAR	$67.200.000,00		
TOTAL	$201.600.000,00	$0,00	$134.400.000,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 2: $67.200.000,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

Para fortalecer acciones de capacidades territoriales de salud pública, gestión, sectorial e intersectorial para la garantía del derecho a la salud, gobernanza, inspección, vigilancia y control sanitario en el departamento de Casanare se requiere contar con: 1. La Prestación del Servicio de Transporte terrestre AUTOMOTOR ESPECIAL de seis (06) vehículos a todo costo, en el entendido de: Conductores, combustible, mantenimientos preventivos o correctivos oportunamente, llantas aptas para la movilidad del vehículo con seguridad, equipo de carreteras, herramientas y demás necesarias para garantizar el para el desplazamiento de los funcionarios de la Gobernación de Casanare. Poner a disposición los vehículos descritos en las especificaciones técnicas las 24 horas del día, los7 dias de la semana, para el cumplimiento de los productos de proyectos de inversión de las secretarias que a continuación se relacionan, en el marco del desarrollo de actividades asistencia técnica y visitas técnicas según lo programado con la supervisión. 2. Concertar una mesa técnica en conjunto con la supervisión, en la que se defina la programación y desarrollo operativo para el objeto contractual. 3. El Departamento pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: mediante actas parciales por el valor que resulte del número de vehículos que se utilicen durante el mes, previa presentación de informe de actividades que llevara el visto bueno del supervisor y certificación de cumplimiento emitida por supervisor, planillas de registro de operación de cada uno de los vehículos, factura, soporte de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, certificado de aportes al sistema general de seguridad social por parte del representante legal, contador público y/o revisor fiscal (según aplique), y certificado de cumplimiento por parte del supervisor, y un pago final además de los requisitos mencionados, acta de terminación y liquidación. Los vehículos, deben estar disponibles de lunes a domingo 24 horas conductor y turnador de ser necesario conforme a la programación de los recorridos. (este horario podrá ser modificado o ajustado por el supervisor del contrato de acuerdo con la necesidad del servicio. 4. Llevar un control de operación de cada uno de los vehículos, en el cual se especifique como mínimo la siguiente información: fecha

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 5335 de 2025-09-29 cuyo Objeto: FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

de recorrido, lugar de origen y destino, reporte de kilometraje de cada recorrido (inicio y llegada), nombre y firma del funcionario de la dependencia responsable, mediante planillas de registro, que sean suministradas por la supervisión. 5. Garantizar conductores para cada vehículo y que estos cuenten con un sistema de comunicación permanente durante la ejecución del contrato. 6. Cumplir con el objeto del contrato y su alcance, de conformidad con los estudios técnicos, anexos y demás que hacen parte de este. 7. Mantener a disposición de la secretaria los seis (6) vehículos en excelentes condiciones de operatividad, funcionamiento y de utilización, con suficiente combustible, lubricantes, herramienta mínima para mecánica rápida, equipo de carretera, botiquín, y demás equipos necesarios y requeridos de conformidad con el Código de Tránsito. 8. Debe incluir para cada vehículo el conductor (quien deberá demostrar idoneidad y experiencia no inferior a dos (2) años en manejo de vehículo liviano y licencia de conducción Categoría C1), combustible, mantenimiento mecánico y todo lo requerido para su normal funcionamiento. (aclarando que las actividades correspondientes al conductor no generaran ningún tipo de relación laboral ni relación contractual con el Departamento de Casanare). 9. Debe garantizar el cumplimiento de los servicios solicitados. En caso de algún cambio en el parque automotor ofrecido inicialmente por el proponente, se deberá a llegar dentro de los cinco primeros días antes del inicio la ejecución del contrato. 10. En caso de avería o daño, caso fortuito o fuerza mayor en un vehículo que esté prestando el servicio, el contratista deberá sustituirlo inmediatamente garantizando que el cambio o sustitución no genere interrupción en las actividades programadas por la Entidad, además de conservar las mismas o mejores características. 11. Designar un contacto que atienda de manera permanente los requerimientos que sean realizados por el supervisor del contrato en conveniencia de la satisfactoria ejecución contractual, para coordinar los viajes, horarios y lugares, así como los formatos respectivos para la legalización de dichas rutas. 12. Las demás actividades, requisitos y servicios inherentes al objeto del contrato.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
Durante el periodo de ejecución contractual, la empresa E.G. TRANSGROUP S.A.S. dio cumplimiento a la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial, mediante la disponibilidad continua de seis (6) vehículos destinados al desplazamiento del personal técnico, profesional y operativo de la Secretaría de Salud del Departamento de Casanare. Los vehículos se mantuvieron en operación permanente las 24 horas del día, los 7 días de la semana, conforme a las necesidades establecidas por la supervisión del contrato. Cada unidad fue suministrada a todo costo, incluyendo conductor, combustible, mantenimientos preventivos y correctivos oportunos, llantas en óptimas condiciones, herramientas y equipo de carretera necesarios para garantizar la seguridad y funcionalidad durante los desplazamientos. El servicio se ejecutó de manera eficiente y oportuna, permitiendo la movilidad del personal en los 19 municipios del departamento, en cumplimiento de las actividades relacionadas con los proyectos de inversión, asistencia técnica, visitas de inspección sanitaria, control y vigilancia en salud pública. La prestación del servicio se desarrolló conforme a los lineamientos técnicos y operativos definidos por la supervisión, asegurando la disponibilidad total de los vehículos y el cumplimiento de las condiciones de seguridad, calidad y oportunidad exigidas en el contrato.	66.6	1
En cumplimiento del segundo punto contractual, se llevó a cabo la mesa técnica de concertación con la supervisión del contrato CAS-SS-SAS-001-2025, desarrollada en las instalaciones de la Secretaría de Salud Departamental de Casanare. Durante esta reunión, se abordaron los lineamientos técnicos y operativos para la programación y desarrollo del objeto contractual, estableciendo la metodología de trabajo, los canales de comunicación y los mecanismos de seguimiento.	66.6	2
En cumplimiento del punto tercero del contrato SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29, la empresa E.G. TRANSGROUP S.A.S. adelanta el proceso de ejecución administrativa y operativa conforme a los lineamientos establecidos para el pago mediante actas parciales. Se encuentra en desarrollo la elaboración de los respectivos informes de actividades, los cuales incluirán: • Planillas de registro de operación de cada vehículo, con detalle de los recorridos y tiempos de servicio. • Certificación de cumplimiento emitida por el supervisor del contrato. • Facturas	66.6	3

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 5335 de 2025-09-29 cuyo Objeto: FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

correspondientes al servicio prestado. • Soportes de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales, debidamente firmados por el representante legal y contador público o revisor fiscal, según corresponda. La empresa ha garantizado la disponibilidad continua de los seis (6) vehículos asignados, de lunes a domingo, las 24 horas del día, con la respectiva asignación de conductores y turnadores conforme a la programación de los recorridos y a las necesidades operativas definidas por la supervisión.		
En cumplimiento del punto cuarto del contrato SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29, la empresa E.G. TRANSGROUP S.A.S., la empresa E.G. TRANSGROUP S.A.S. implementó el control operativo de los vehículos asignados, utilizando las planillas oficiales de registro suministradas por la supervisión del contrato. Estas planillas fueron diligenciadas de manera diaria y continua, consignando la información requerida para garantizar la trazabilidad del servicio, la cual incluye los siguientes campos: • Fecha del recorrido • Hora de salida • Ocupantes del vehículo • Destino • Actividad desarrollada • Funcionario responsable • Firma de validación del funcionario El diligenciamiento oportuno de estos registros permitió mantener un control detallado y verificable de las operaciones diarias, respaldando la correcta ejecución del servicio de transporte especial. Asimismo, estas planillas constituyen evidencia documental del cumplimiento de las rutas, horarios y actividades programadas, y se encuentran disponibles para revisión por parte de la supervisión del contrato y demás entes de control.	66.6	4
En cumplimiento del punto quinto del contrato SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29, la empresa E.G. TRANSGROUP S.A.S, la empresa E.G. TRANSGROUP S.A.S. garantizó la disposición de conductores calificados para la operación de cada uno de los seis (6) vehículos asignados al servicio de transporte especial. Cada conductor fue debidamente seleccionado y acreditado, cumpliendo con los requisitos legales y técnicos exigidos para la conducción de vehículos de servicio especial, asegurando la idoneidad, responsabilidad y disponibilidad permanente durante toda la ejecución contractual. Asimismo, se garantizó la comunicación continua y efectiva entre los conductores, el coordinador operativo y la supervisión del contrato, mediante la dotación de dispositivos móviles que permiten mantener un sistema de comunicación en tiempo real. Este mecanismo ha facilitado la coordinación de recorridos, atención de requerimientos operativos, ajustes de rutas y la respuesta oportuna ante eventualidades durante la prestación del servicio.	66.6	5
En cumplimiento del punto sexto del contrato SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29, la empresa E.G. TRANSGROUP S.A.S. ha desarrollado las actividades previstas en el objeto y alcance contractual, en concordancia con los estudios técnicos, anexos, especificaciones y lineamientos que hacen parte integral del contrato. Durante el periodo de ejecución, se ha garantizado la prestación continua y eficiente del servicio de transporte terrestre automotor especial, mediante la disponibilidad de los seis (6) vehículos asignados, la asignación de conductores, el cumplimiento de los protocolos de comunicación, el control de operación diario y la elaboración de los informes de avance, todo conforme a las orientaciones de la supervisión.	66.6	6
En cumplimiento del punto séptimo del contrato SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29, la empresa E.G. TRANSGROUP S.A.S. ha mantenido de forma continua los seis (6) vehículos asignados al servicio en óptimas condiciones de operatividad, funcionamiento y presentación, garantizando su disponibilidad permanente para atender los requerimientos de la Secretaría de Salud Departamental de Casanare. Cada vehículo cuenta con el suministro constante de combustible y lubricantes, así como con la dotación completa de elementos de seguridad y apoyo mecánico, entre ellos: • Herramienta mínima para mecánica rápida. • Equipo de carretera reglamentario. • Botiquín de primeros auxilios. • Extintor y elementos de señalización. De igual manera, se realizan revisiones preventivas periódicas, tanto mecánicas como estéticas, para asegurar el buen funcionamiento, la seguridad y la eficiencia del servicio. Estos controles garantizan el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código Nacional de Tránsito y las normas de transporte terrestre automotor especial, asegurando la confiabilidad y seguridad durante los desplazamientos del personal de la entidad.	66.6	7
Mediante comunicación oficial de fecha 31 de octubre de 2025, se solicitó a la Secretaría de Salud Departamental el cambio de dos (02) conductores por necesidades operativas del contrato SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 y No. interno 5335 del 29 de septiembre de 2025. Cada conductor acredita una experiencia superior a dos (2) años en la conducción de vehículos livianos, además de contar con licencia de conducción categoría C1 vigente, garantizando así la idoneidad, responsabilidad y seguridad operativa durante la ejecución del contrato. Asimismo, la empresa ha asegurado el suministro permanente de combustible, la realización oportuna de mantenimientos preventivos y	66.6	8

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 5335 de 2025-09-29 cuyo Objeto: FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

correctivos, y la disposición de todos los elementos y recursos necesarios para el adecuado funcionamiento de cada vehículo, garantizando su disponibilidad y operatividad continua. Se deja constancia de que las actividades ejecutadas por los conductores no generan vínculo laboral ni contractual con el Departamento de Casanare, siendo su relación exclusivamente con la empresa E.G. TRANSGROUP S.A.S., conforme a lo establecido en las cláusulas contractuales y la legislación vigente.		
Damos cumplimiento a lo establecido en el punto 9, garantizando la prestación de los servicios solicitados conforme a las condiciones del contrato. En caso de presentarse algún cambio en el parque automotor, este será informado oportunamente dentro de los plazos establecidos, asegurando en todo momento la continuidad y calidad del servicio.	66.6	9
En caso de presentarse alguna situación que limite la operatividad de un vehículo, la empresa garantiza la sustitución inmediata por otra unidad que cumpla con las mismas o mejores condiciones técnicas, mecánicas y de seguridad, asegurando la continuidad del servicio sin interrupciones en las actividades programadas por la Secretaría de Salud Departamental de Casanare. Durante la ejecución del contrato, se han mantenido protocolos internos de revisión preventiva y comunicación directa entre los conductores, el coordinador operativo y la supervisión, lo que ha permitido atender oportunamente cualquier eventualidad y minimizar el riesgo de retrasos en las misiones institucionales. De esta manera, se garantiza el cumplimiento permanente del objeto contractual, manteniendo la disponibilidad y confiabilidad del servicio conforme a las exigencias establecidas.	66.6	10
En cumplimiento del punto décimo del contrato SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29, la empresa E.G. TRANSGROUP S.A.S. designó al señor Jefrey Edicson Jiménez Liévano como coordinador operativo y contacto permanente ante la Secretaría de Salud Departamental de Casanare, con el fin de atender de manera oportuna y eficiente los requerimientos emitidos por la supervisión del contrato. El coordinador tiene a su cargo la planificación, programación y control de los desplazamientos, incluyendo la definición de rutas, horarios, destinos y asignación de vehículos, conforme a las instrucciones impartidas por el supervisor. Asimismo, gestiona la elaboración y legalización de los formatos y planillas correspondientes a las rutas ejecutadas, asegurando la adecuada documentación y trazabilidad del servicio.	66.6	11

F. OBSERVACIONES:
Supervision designada

Atentamente,

E.G TRANSGROUP SAS
Contratista

CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:

LUIS FREDY MARTINEZ MONTAÑO
Supervisor(a)

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 5335 de 2025-09-29 cuyo Objeto: FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

V.°B.°: _____

E.G. TRANSGROUP S.A.S

E G TRANSGROUP SAS
NIT 901.837.739-5
calle 7 N 2035
Tel: (57) 3108534222
Yopal - Colombia
egtransgroup@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. EGT 4

Señores	GOBERNACION DE CASANARE		
NIT	892.099.216-6	**Teléfono**	(608) 6357777 - Ext. 105
Dirección	Crr 21 N 8 32	**Ciudad**	Yopal - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/12/2025, 09:38
Expedición	09/12/2025, 09:38
Vencimiento	09/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.	6.00	67,200,000.00

Total items: 1

Total Bruto	67,200,000.00
Total a Pagar	67,200,000.00

Valor en Letras:
Sesenta y siete millones doscientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 67,200,000.00

Observaciones:
Favor consignar a la cuenta de ahorros número 091800087834 del banco Davivienda.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764099650801 aprobado en 20251002 prefijo EGT desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa
CUFE: 2391bdb74ac9e4a9c9f2257be52005713005fa74b460897ddfd1e065581eba41865ac6919e920da1390d55d5d401cea6

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

Yopal, 02 de Diciembre del 2025.

EL(LA) SUPERVISOR(A)

CERTIFICA QUE

EDUARDO ANDRES GOMEZ QUIMBAYO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 9729895 de ARMENIA, representante legal, de(l-la) E.G TRANSGROUP SAS con NIT 901837739-5, dio cumplimiento a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 5335 del Veintinueve(29) de Septiembre de 2025, cuyo Objeto es "FORTALECERLA LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.".

La presente certificación se expide por el cumplimiento de la prestación del servicio en el periodo comprendido entre 29/10/2025 hasta 28/11/2025, por un valor de $67.200.000,00 según factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista (Ver Anexo).

Observaciones:
Supervision designada

LUIS FREDY MARTINEZ MONTAÑO
DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

E.G. TRANSGROUP S.A.S

Yopal, 01 de diciembre de 2025

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

EDUARDO ANDRES GOMEZ QUIMBAYO identificado con cédula de ciudadanía N° 9729895 de Armenia, en mi condición de representante legal de EG TRANSGROUP SAS identificada con NIT 901837739-5, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

PROCESO: CAS-SS-SAS-001-2025
CONTRATO: No. 5335 del 29 de septiembre de 2025
OBJETO: "FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL."
Para efectos de la presente certificación acredito las siguientes planillas:

- **OCTUBRE-NOVIEMBRE: planilla No. 7995878241**
- **NOVIEMBRE-DICIEMBRE: planilla No. 7995878040**

En constancia, se firma en Yopal, a los 01 días del mes de diciembre de 2025.

EDUARDO ANDRES GOMEZ QUIMBAYO R/L EG TRANSGROUP SAS

E.G. TRANSGROUP S.A.S
E-mail: egtransgroup@gmail.com
Whatsapp: 3212098831
Cll 7 #20-35
Yopal Casanare

E.G. TRANSGROUP S.A.S

Yopal, 01 de diciembre de 2025

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

OMAR HERNANDO ACOSTA LIEVANO identificado con cédula de ciudadanía N° 79.053.202, en mi calidad de contador de EG TRANSGROUP SAS identificada con NIT 901837739-5, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

PROCESO: CAS-SS-SAS-001-2025
CONTRATO: No. 5335 del 29 de septiembre de 2025
OBJETO:

"FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL."

En constancia, se firma en Yopal, a los 01 días del mes de diciembre de 2025.

OMAR HERNANDO ACOSTA LIEVANO CONTADOR EG TRANSGROUP SAS

E.G. TRANSGROUP S.A.S
E-mail: egtransgroup@gmail.com
Whatsapp: 3212098831
Cll 7 #20-35
Yopal Casanare

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Certificado No:

D 7 3 A 0 F 2 C 6 E 3 F B 8 4 B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OMAR HERNANDO ACOSTA LIEVANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 79053202 de OTRO (OTRO) Y Tarjeta Profesional No 57391-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

57391-T

OMAR HERNANDO
ACOSTA LIEVANO
C.C. 79053202
RESOLUCION INSCRIPCION 008 FECHA 04/02/1998
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 66265

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 79.053.202



Apellidos
ACOSTA LIEVANO

Nombres
OMAR HERNANDO

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.66	M
Fecha de nacimiento	G.S.	
06 DIC 1967	O+	

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
23 FEB 1987 BOGOTA D.C.

Fecha de expiración
17 NOV 2032

Scanned with CamScanner

0092219900



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0092199001500 1<<<<<<<<<<<<
6712064M3211175COL79053202<<<3
ACOSTA<LIEVANO<<OMAR<HERNANDO<

Scanned with CamScanner

OMAR H. ACOSTA LIEVANO
AUDITORÍAS INTEGRALES ASESORÍAS CONTABLES
INTERVENTORIÍAS Y REVISORÍAS FISCALES

CERTIFICACION DE INGRESOS PARA IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Secretaría de Salud Departamental

PROCESO: CAS-SS-SAS-001-2025
CONTRATO: No. 5335 del 29 de septiembre de 2025

Objeto: **FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LASRESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRALDE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 YRESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉSDEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL."**

Los ingresos Generados por la empresa EG TRANSGRUOP SAS, identificada con Nit numero 901.837.739-5, corresponden al municipio de Yopal Motivo por el cual el impuesto de industria y comercio aplicable se liquidará sobre la factura originada la cual hoy se proyecta en una prefactura de servicios de transporte especial la cual asciende al valor de $67.200.000

Expedida al primer (1) día del mes de diciembre de 2025. A solicitud de Secretaría de Salud Departamental

OMAR HERNANDO ACOSTA LIEVANO
Contador General
T.P. 57391-T
C.C. Nº 79053202. Bogotá D.C.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	901837739
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			E. G TRANSGROUP SAS
CIUDAD/MUNICIPIO	YOPAL	DEPARTAMENTO	CASANARE
DIRECCIÓN	CL 7 N 20 35	TELEFONO	7777777
TIPO APORTANTE	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA	TRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores.
FORMA DE PRESENTACION	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA	1 - PAGOS GERENTE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA			7995878241	TIPO DE PLANILLA			E-EMPLEADOR
PERIODO COTIZACION OTROS	MES	octubre AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	noviembre AÑO	2025
DIAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2025/11/29	NUMERO AUTORIZACIÓN			197189632

TOTAL APORTES A PENSION

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
231001	231001-COLFONDOS	2	$ 455.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.600	$ 0	$ 455.600
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 455.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.600	$ 0	$ 455.600
SUBTOTALES:										**$ 1.366.800**	**$ 0**	**$ 1.366.800**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACION	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 171.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 171.000	$ 0	$ 0	$ 171.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 114.000
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:													**$ 342.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 342.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACION COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6		$ 0	$ 0		$ 0	$ 208.200	$ 208.200	$ 0	$ 0	$ 208.200
SUBTOTALES:									**$ 208.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 208.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	6	$ 342.000	$ 0	$ 342.000
SUBTOTALES:			**$ 342.000**	**$ 0**	**$ 342.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	DATOS DEL COTIZANTE: TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	NOVEDADES: COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	IRL	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	PARAFISCALES IBC	CCF ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINED TOTAL APORTE			
1	CC 1118548902	DELGADO RODRIGUEZ ANDRES FERNANDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO				SI	01	30														231001-COLFONDOS	X	1	1.423.500	$ 227.800	$	$	$	$	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	X	1	1.423.500	$ 57.000	$	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	X	1	1.423.500	3	$ 34.770	X	1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$	$	$	$
2	CC 74186140	SALAMANCA JOHN FREDY	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO				SI	01	30														25-14 COLPENSIONES	X	1	1.423.500	$ 227.800	$	$	$	$	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	X	1	1.423.500	$ 57.000	$	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	X	1	1.423.500	3	$ 34.770	X	1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$	$	$	$
3	CC 74857276	CASTRO PEREZ MIGUEL ANTONIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO				SI	01	30														231001-COLFONDOS	X	1	1.423.500	$ 227.800	$	$	$	$	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	X	1	1.423.500	$ 57.000	$	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	X	1	1.423.500	3	$ 34.770	X	1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$	$	$	$
4	CC 9401141	CHAPARRO HURTADO ALEXANDER	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO				SI	01	30														230301-PORVENIR	X	1	1.423.500	$ 227.800	$	$	$	$	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	X	1	1.423.500	$ 57.000	$	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	X	1	1.423.500	3	$ 34.770	X	1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$	$	$	$
5	CC 9[illegible]	CHAPARRO CHAPARRO RUBI ENRIQUE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO				SI	01	30														25-14 COLPENSIONES	X	1	1.423.500	$ 227.800	$	$	$	$	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	X	1	1.423.500	$ 57.000	$	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	X	1	1.423.500	3	$ 34.770	X	1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$	$	$	$
6	CC 9[illegible]	SUAREZ GUIMBAYO EDUARDO ANDRES	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO				SI																230201-PROTECCION	X	1	1.423.500	$ 227.800	$	$	$	$	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	X	1	1.423.500	$ 57.000	$	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	X	1	1.423.500		$ 34.770	X	1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$	$	$	$

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901837739
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			E. G TRANSGROUP SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CL 7 N 20 35	TELEFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	1 - PAGOS GERENTE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NUMERO PLANILLA:			7995878040	TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACION OTROS:	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO	2025
DIAS DE MORA:		0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/01		NÚMERO AUTORIZACIÓN:				1071995326

TOTAL PAGADO: $ 2.259.000

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION		NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	901637739	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				E. G TRANSGROUP SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO		YOPAL	DEPARTAMENTO	CASANARE	
DIRECCIÓN		CL 7 N 20 35	TELÉFONO	7777777	
TIPO APORTANTE		01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	8-MENOS DE 200 COTIZANTES	
TIPO EMPRESA		PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores,	
FORMA DE PRESENTACION		SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA	1 - PAGOS GERENTE	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)				SI	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA			7995878040	TIPO DE PLANILLA			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACION OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACION SALUD	MES	diciembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2025/12/01	NÚMERO AUTORIZACION			197185326

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230201	230201-PROTECCION	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
231001	231001-COLFONDOS	2	$ 455.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.600	$ 0	$ 455.600
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 455.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.600	$ 0	$ 455.600
SUBTOTALES:										**$ 1.366.800**	**$ 0**	**$ 1.366.800**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 171.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 171.000	$ 0	$ 0	$ 171.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 114.000
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:													**$ 342.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 342.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACION COTIZACION	APORTES	MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6			$ 0		$ 0	$ 208.200	$ 208.200	$ 0	$ 0	$ 208.200
SUBTOTALES:									**$ 208.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 208.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	6	$ 342.000	$ 0	$ 342.000
SUBTOTALES:			**$ 342.000**	**$ 0**	**$ 342.000**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

Nº	DATOS DEL COTIZANTE IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	NOVEDADES COLOMBIANO EN EXTERIOR	RETORNA TRABAJ	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COT	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1118540832	DELGADO RODRIGUEZ ANDRES FERNANDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	01	30														
2	CC 74186140	SALAMANCA JOHN FREDY	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	01	30														
3	CC 74857725	CASTRO PEREZ MIGUEL ANTONIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	01	30														
4	CC 9[illegible]1415	CHAPARRO HURTADO ALEXANDER	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	01	30														
5	CC 9[illegible]9009	CHAPARRO CHAPARRO RUBIO ENRIQUE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	01	30														
6	CC 97[illegible]9865	SUAREZ QUIMBAYO EDUARDO ANDRES	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																

Nº	SEGURIDAD SOCIAL PENSIÓN ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	3	$ 34.700	30	$ 1.423.500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	3	$ 34.700	30	$ 1.423.500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	3	$ 34.700	30	$ 1.423.500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	3	$ 34.700	30	$ 1.423.500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	3	$ 34.700	30	$ 1.423.500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 34.700	30	$ 1.423.500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901837739
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			E. G TRANSGROUP SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CL 7 N 20 35	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	1 - PAGOS GERENTE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:			**7995878040**	TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO	2025
DIAS DE MORA:			0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/12/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				1971895326

TOTAL PAGADO:	$ 2.259.000

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141044305701

(415)7707212489984(8020) **000014104430570 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 3 7 7 3 9	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 5 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 7 2 9 8 9 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	QUIMBAYO	EDUARDO	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 5 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 7 4 4 2 1 6 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GRANADOS	VARGAS	MATILDE	LINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141044305701

(415)7707212489984(8020) 000014104430570 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 3 7 7 3 9	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0	
73. Fecha	2 0 2 4 0 4 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 5 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 7 8 9 1 7	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 5 2 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141044305701

(415)7707212489984(8020) 000014104430570 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 3 7 7 3 9	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
E. G TRANSGROUP SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CALLE 7 N 20 35

42. Correo electrónico EGTRANSGROUP@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 0 9 8 8 3 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 1 0	2 0 2 4 0 5 0 7	4 9 2 1	2 0 2 4 0 5 0 7		4 9 2 2	4 9 2 3		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	4 2	4 8																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ QUIMBAYO EDUARDO ANDRES
985. Cargo REPRESENTANTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

22

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Numero de formulario 18764099650801

(415)7707212489984(8020) 001876409965080 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 8 3 7 7 3 9	5				

11. Razón social
E. G TRANSGROUP SAS

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal — Cód. 4 4

24. Dirección
CALLE 7 N 20 35

25. Pais	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Casanare	Yopal

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-10-03 / 10:33:13 AM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres GOMEZ QUIMBAYO EDUARDO ANDRES
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 9729895 1004. DV 8
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización E. G TRANSGROUP SAS

997. Fecha formalización 2025-10-03/10:33:13

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764099650801

(415)7707212489984(8020) 001876409965080 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901837739	5				

11. Razón social

E. G TRANSGROUP SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	E. G TRANSGROUP SAS CALLE 7 N 20 35	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	EGT	1	100	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

DAVIVIENDA S.A.
NIT. 860.034.313-7

CERTIFICA QUE

La empresa **E.G TRANSGROUP SAS** identificado con nit **901.837.739-5** Representada legalmente por el señor **EDUARDO ANDRÉS GÓMEZ QUIMBAYO** identificado con cedula de ciudadania No **9729895** posee con nuestra entidad una cuenta de ahorros

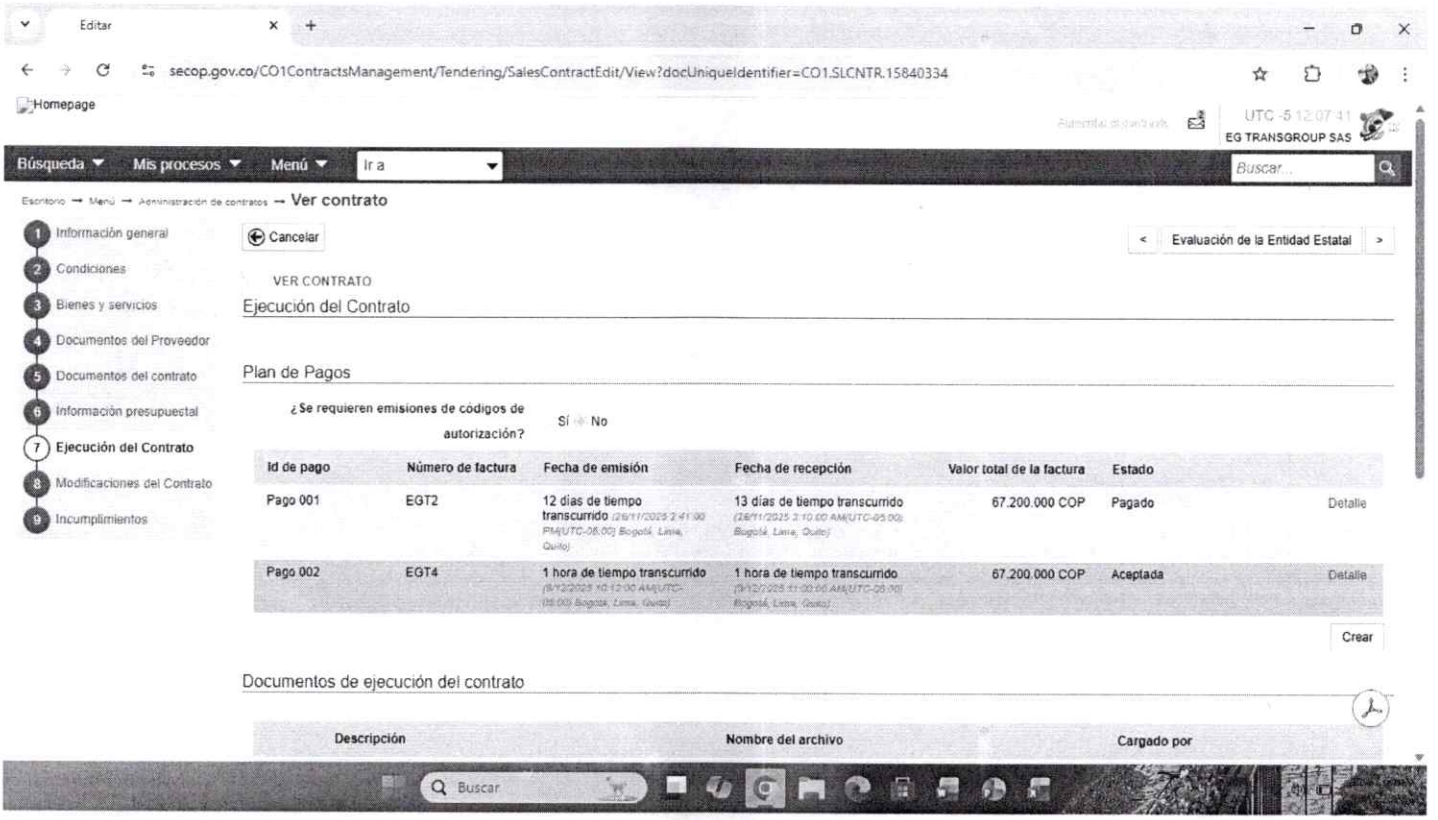
- **Cuenta de ahorros N°:** 0918 0008 7834
- **Fecha de apertura:** 27/03/2025
- **Estado del producto** VIGENTE

La presente certificacion se expide a solicitud del interesado en Yopal a los veintinueve (29) dias del mes de Octubre de 2025

DAVIVIENDA
0918 - OF OMAL CARAJAN

Firma Autorizada

BANCO DAVIVIENDA


Editar
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.15840334
Homepage
UTC -5 12:07:41
EG TRANSGROUP SAS
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
Cancelar
< Evaluación de la Entidad Estatal >
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
Pago 001
EGT2
12 días de tiempo transcurrido
13 días de tiempo transcurrido
67.200.000 COP
Pagado
Detalle
Pago 002
EGT4
1 hora de tiempo transcurrido
1 hora de tiempo transcurrido
67.200.000 COP
Aceptada
Detalle
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
Buscar

E.G. TRANSGROUP
S.A.S

Yopal 01 de diciembre de 2025

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Recibido:
Fecha: 01/12 Hora. 3:20

Señora
YURY TATIANA CHAVEZ DUQUE
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
Yopal, Casanare

Asunto: ENTREGA INFORME NÚMERO 2 – CONTRATO SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29

FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL."

En cumplimiento con las obligaciones estipuladas en el Contrato CONTRATO SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29, entre EG TRANSGROUP S.A.S y LA SECRETRAIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, nos permitimos realizar la entrega del Informe Número 2, correspondiente a la prestación de servicios de transporte de personal técnico, profesional, equipos e insumos de la secretaría de salud a lo largo de los 19 municipios del departamento de Casanare. Este informe incluye los soportes de cumplimiento de cada una de las actividades descritas en el contrato, asegurando la adecuada ejecución del servicio y la observancia de los requisitos legales y operativos acordados.

Anexo 1. Solicitud cambio de 02 Conductores

Anexo 2. Planilla Reporte Diario De Recorrido

Anexo 3. Documentación 02 Conductores

Anexo 4. Parafiscales. (Fotocopia Cedula De Ciudadanía Del Contador, Fotocopia Tarjeta profesional)

Anexo 5. Planillas De Seguridad Social

E.G. TRANSGROUP
S.A.S

Anexo 6. Prefactura

Anexo 7. Certificación Bancaria

Anexo 8. Copia RUT y Copia Resolución Facturación Electrónica

Anexo 9. Certificación de ingresos para impuesto de industria y comercio

Se entrega 01 (una) carpeta

Atentamente,

EDUARDO ANDRES GOMEZ QUIMBAYO
C.C. No. 9.729.895 de Armenia
R/Legal EG TRANSGROUP S.A.S
Nit: 901837739-5

E.G. TRANSGROUP S.A.S	EG TRANSGROUP S.A.S	
INFORME 2 NOVIEMBRE DE 2025	**CONTRATISTA**	**CONTRATO**
YOPAL – CASANARE	**EG TRANSGROUP S.A.S**	**SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29**

FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL."

Señora
YURY TATIANA CHAVEZ DUQUE
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
Yopal, Casanare

Asunto: ENTREGA INFORME NÚMERO 2 – SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29.

En cumplimiento con las obligaciones estipuladas en el Contrato No. Interno 5335 de 2025-09-29., entre EG TRANSGROUP S.A.S y SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, nos permitimos presentar el **Informe Número 2**, correspondiente a la prestación de servicios de transporte terrestre automotor especial, mediante el uso de 06 camionetas destinadas al traslado de personal técnico, profesional, equipos e insumos de la secretaría de salud a lo largo de los 19 municipios del departamento de Casanare. Este informe incluye los soportes de cumplimiento de cada una de las actividades descritas en el contrato, asegurando la adecuada ejecución del servicio y la observancia de los requisitos legales y operativos acordados.

Atentamente,

EDUARDO ANDRES GOMEZ QUIMBAYO
C.C. No. 9.729.895 de Armenia
R/Legal EG TRANSGROUP S.A.S
Nit: 901837739-5

E.G. TRANSGROUP S.A.S	EG TRANSGROUP S.A.S	
INFORME 2 NOVIEMBRE DE 2025	**CONTRATISTA**	**CONTRATO**
YOPAL – CASANARE	**EG TRANSGROUP S.A.S**	**SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29**

FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL."

ACTIVIDADES PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR

1. La Prestación del Servicio de Transporte terrestre AUTOMOTOR ESPECIAL de seis (06) vehículos a todo costo, en el entendido de: Conductores, combustible, mantenimientos preventivos o correctivos oportunamente, llantas aptas para la movilidad del vehículo con seguridad, equipo de carreteras, herramientas y demás necesarias para garantizar el para el desplazamiento de los funcionarios de la Gobernación de Casanare. Poner a disposición los vehículos descritos en las especificaciones técnicas las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para el cumplimiento de los productos de proyectos de inversión de las secretarías que a continuación se relacionan, en el marco del desarrollo de actividades asistencia y visitas técnicas según lo programado con la supervisión."

Durante el periodo de ejecución contractual, la empresa E.G. TRANSGROUP S.A.S. dio cumplimiento a la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial, mediante la disponibilidad continua de seis (6) vehículos destinados al desplazamiento del personal técnico, profesional y operativo de la Secretaría de Salud del Departamento de Casanare.

Los vehículos se mantuvieron en operación permanente las 24 horas del día, los 7 días de la semana, conforme a las necesidades establecidas por la supervisión del contrato. Cada unidad fue suministrada a todo costo, incluyendo conductor, combustible, mantenimientos preventivos y correctivos oportunos, llantas en óptimas condiciones, herramientas y equipo de carretera necesarios para garantizar la seguridad y funcionalidad durante los desplazamientos.

El servicio se ejecutó de manera eficiente y oportuna, permitiendo la movilidad del personal en los 19 municipios del departamento, en cumplimiento de las actividades relacionadas con

E.G. TRANSGROUP S.A.S	EG TRANSGROUP S.A.S	
INFORME 2 NOVIEMBRE DE 2025	**CONTRATISTA**	**CONTRATO**
YOPAL – CASANARE	**EG TRANSGROUP S.A.S**	**SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29**

los proyectos de inversión, asistencia técnica, visitas de inspección sanitaria, control y vigilancia en salud pública.

La prestación del servicio se desarrolló conforme a los lineamientos técnicos y operativos definidos por la supervisión, asegurando la disponibilidad total de los vehículos y el cumplimiento de las condiciones de seguridad, calidad y oportunidad exigidas en el contrato.

Anexo 1 oficio solicitud cambio de 02 conductores.

Registro Fotográfico









EG TRANSGROUP S.A.S

INFORME 2 NOVIEMBRE DE 2025	CONTRATISTA	CONTRATO
YOPAL – CASANARE	EG TRANSGROUP S.A.S	SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29













E.G. TRANSGROUP S.A.S	EG TRANSGROUP S.A.S	
INFORME 2 NOVIEMBRE DE 2025	**CONTRATISTA**	**CONTRATO**
YOPAL – CASANARE	**EG TRANSGROUP S.A.S**	**SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29**







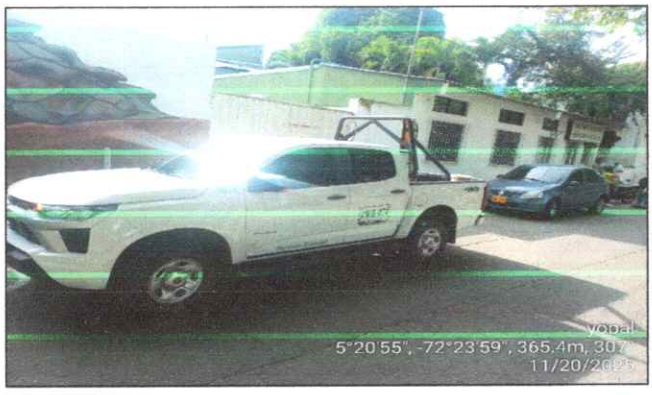






EG TRANSGROUP S.A.S

INFORME 2 NOVIEMBRE DE 2025	CONTRATISTA	CONTRATO
YOPAL – CASANARE	EG TRANSGROUP S.A.S	SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29













E G TRANSGROUP S.A.S	EG TRANSGROUP S.A.S	
INFORME 2 NOVIEMBRE DE 2025	**CONTRATISTA**	**CONTRATO**
YOPAL – CASANARE	**EG TRANSGROUP S.A.S**	**SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29**













E.G. TRANSGROUP S.A.S	EG TRANSGROUP S.A.S	
INFORME 2 NOVIEMBRE DE 2025	**CONTRATISTA**	**CONTRATO**
YOPAL – CASANARE	**EG TRANSGROUP S.A.S**	**SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29**

2. Concertar una mesa técnica en conjunto con la supervisión, en la que se defina la programación y desarrollo operativo para el objeto contractual.

En cumplimiento del segundo punto contractual, se llevó a cabo en el mes de septiembre al inicio de la ejecución la mesa técnica de concertación con la supervisión del contrato CAS-SS-SAS-001-2025, desarrollada en las instalaciones de la Secretaría de Salud Departamental de Casanare.

Ver informe 1. Acta de reunión

3. El Departamento pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: mediante actas parciales por el valor que resulte del número de vehículos que se utilicen durante el mes, previa presentación de informe de actividades que llevará el visto bueno del supervisor y certificación de cumplimiento emitida por supervisor, planillas de registro de operación de cada uno de los vehículos, factura, soporte de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, certificado de aportes al sistema general de seguridad social por parte del representante legal, contador público y/o revisor fiscal (según aplique), y certificado de cumplimiento por parte del supervisor, y un pago final además de los requisitos mencionados, acta de terminación y liquidación.

Los vehículos, deben estar disponibles de lunes a domingo 24 horas conductor y turnador de ser necesario conforme a la programación de los recorridos. (este horario podrá ser modificado o ajustado por el supervisor del contrato de acuerdo con la necesidad del servicio)

En cumplimiento del punto tercero del contrato SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29, la empresa E.G. TRANSGROUP S.A.S. adelanta el proceso de ejecución administrativa y operativa conforme a los lineamientos establecidos para el pago mediante actas parciales.

Se encuentra en desarrollo la elaboración de los respectivos informes de actividades, los cuales incluirán:

- Planillas de registro de operación de cada vehículo, con detalle de los recorridos y tiempos de servicio.

- Certificación de cumplimiento emitida por el supervisor del contrato.
- Facturas correspondientes al servicio prestado.
- Soportes de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales, debidamente firmados por el representante legal y contador público o revisor fiscal, según corresponda.

La empresa ha garantizado la disponibilidad continua de los seis (6) vehículos asignados, de lunes a domingo, las 24 horas del día, con la respectiva asignación de conductores y turnadores conforme a la programación de los recorridos y a las necesidades operativas definidas por la supervisión.

El contratista continuará realizando los informes parciales y finales de actividades, con su correspondiente documentación soporte, para dar cumplimiento a los procedimientos administrativos de pago y verificación establecidos en el contrato.

4. Llevar un control de operación de cada uno de los vehículos, en el cual se especifique como mínimo la siguiente información: fecha de recorrido, lugar de origen y destino, reporte de kilometraje de cada recorrido (inicio y llegada), nombre y firma del funcionario de la

dependencia responsable, mediante planillas de registro, que sean suministradas por la supervisión.

En cumplimiento del punto cuarto del contrato SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29, la empresa E.G. TRANSGROUP S.A.S., la empresa E.G. TRANSGROUP S.A.S. implementó el control operativo de los vehículos asignados, utilizando las planillas oficiales de registro suministradas por la supervisión del contrato.

Estas planillas fueron diligenciadas de manera diaria y continua, consignando la información requerida para garantizar la trazabilidad del servicio, la cual incluye los siguientes campos:

- Fecha del recorrido
- Hora de salida
- Ocupantes del vehículo
- Destino

E.G. TRANSGROUP S.A.S	EG TRANSGROUP S.A.S	
INFORME 2 NOVIEMBRE DE 2025	**CONTRATISTA**	**CONTRATO**
YOPAL – CASANARE	**EG TRANSGROUP S.A.S**	**SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29**

- Actividad desarrollada
- Funcionario responsable
- Firma de validación del funcionario

El diligenciamiento oportuno de estos registros permitió mantener un control detallado y verificable de las operaciones diarias, respaldando la correcta ejecución del servicio de transporte especial.
Asimismo, estas planillas constituyen evidencia documental del cumplimiento de las rutas, horarios y actividades programadas, y se encuentran disponibles para revisión por parte de la supervisión del contrato y demás entes de control.

Anexo 1. Planillas recorridos.

5. Garantizar conductores para cada vehículo y que estos cuenten con un sistema de comunicación permanente durante la ejecución del contrato.

En cumplimiento del punto quinto del contrato SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29, la empresa E.G. TRANSGROUP S.A.S, la empresa E.G. TRANSGROUP

S.A.S. garantizó la disposición de conductores calificados para la operación de cada uno de los seis (6) vehículos asignados al servicio de transporte especial.

Cada conductor fue debidamente seleccionado y acreditado, cumpliendo con los requisitos legales y técnicos exigidos para la conducción de vehículos de servicio especial, asegurando la idoneidad, responsabilidad y disponibilidad permanente durante toda la ejecución contractual.

Asimismo, se garantizó la comunicación continua y efectiva entre los conductores, el coordinador operativo y la supervisión del contrato, mediante la dotación de dispositivos móviles que permiten mantener un sistema de comunicación en tiempo real.
Este mecanismo ha facilitado la coordinación de recorridos, atención de requerimientos operativos, ajustes de rutas y la respuesta oportuna ante eventualidades durante la prestación del servicio.

E.G. TRANSGROUP S.A.S	EG TRANSGROUP S.A.S	
INFORME 2 NOVIEMBRE DE 2025	**CONTRATISTA**	**CONTRATO**
YOPAL – CASANARE	**EG TRANSGROUP S.A.S**	**SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29**

De esta manera, se ha cumplido con el compromiso de mantener una operación segura, controlada y articulada, garantizando la fluidez y eficiencia del servicio de transporte contratado.

Informamos el cambio de los siguientes conductores.

CONDUCTOR ACTUAL	CEDULA	CONDUCTOR SUSTITUIDO	CEDULA
ALEXANDER CHAPARRO HURTADO	9.431.415	NEIDER CHAPARRO HURTADO	1.118.532.005
ANDRES FERNANDO DELGADO RODRIGUEZ	1.118.543.832	ESMIR MARTINEZ AGUDELO	86.084.563

6. Cumplir con el objeto del contrato y su alcance, de conformidad con los estudios técnicos, anexos y demás que hacen parte de este.

En cumplimiento del punto sexto del contrato SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29, la empresa E.G. TRANSGROUP S.A.S. ha desarrollado las actividades previstas en el objeto y alcance contractual, en concordancia con los estudios técnicos, anexos, especificaciones y lineamientos que hacen parte integral del contrato.

Durante el periodo de ejecución, se ha garantizado la prestación continua y eficiente del servicio de transporte terrestre automotor especial, mediante la disponibilidad de los seis (6) vehículos asignados, la asignación de conductores, el cumplimiento de los protocolos de comunicación, el control de operación diario y la elaboración de los informes de avance, todo conforme a las orientaciones de la supervisión.

Las acciones ejecutadas han permitido el cumplimiento efectivo del objeto contractual, contribuyendo al fortalecimiento operativo de la Secretaría de Salud Departamental de Casanare y al desarrollo de las actividades de inspección, vigilancia y asistencia técnica en los municipios del departamento, conforme a las normas y disposiciones vigentes.

En consecuencia, la ejecución se ha desarrollado en el marco técnico, administrativo y legal establecido, evidenciando el cumplimiento integral de las obligaciones asumidas por el contratista.

E.G. TRANSGROUP S.A.S	EG TRANSGROUP S.A.S	
INFORME 2 NOVIEMBRE DE 2025	**CONTRATISTA**	**CONTRATO**
YOPAL – CASANARE	**EG TRANSGROUP S.A.S**	**SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29**

7. Mantener a disposición de la secretaría los seis (6) vehículos en excelentes condiciones de operatividad, funcionamiento y de utilización, con suficiente combustible, lubricantes, herramienta mínima para mecánica rápida, equipo de carretera, botiquín, y demás equipos necesarios y requeridos de conformidad con el Código de Tránsito.

En cumplimiento del punto séptimo del contrato SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29, la empresa E.G. TRANSGROUP S.A.S. ha mantenido de forma continua los seis (6) vehículos asignados al servicio en óptimas condiciones de operatividad, funcionamiento y presentación, garantizando su disponibilidad permanente para atender los requerimientos de la Secretaría de Salud Departamental de Casanare.

Cada vehículo cuenta con el suministro constante de combustible y lubricantes, así como con la dotación completa de elementos de seguridad y apoyo mecánico, entre ellos:

- Herramienta mínima para mecánica rápida.
- Equipo de carretera reglamentario.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Extintor y elementos de señalización.

De igual manera, se realizan revisiones preventivas periódicas, tanto mecánicas como estéticas, para asegurar el buen funcionamiento, la seguridad y la eficiencia del servicio. Estos controles garantizan el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código Nacional de Tránsito y las normas de transporte terrestre automotor especial, asegurando la confiabilidad y seguridad durante los desplazamientos del personal de la entidad.

En todo momento, los vehículos se han mantenido a disposición de la Secretaría, listos para atender la programación operativa y las solicitudes definidas por la supervisión del contrato.

Ver Informe 1. Hoja de vida vehículos.

E.G. TRANSGROUP S.A.S	EG TRANSGROUP S.A.S	
INFORME 2 NOVIEMBRE DE 2025	**CONTRATISTA**	**CONTRATO**
YOPAL – CASANARE	**EG TRANSGROUP S.A.S**	**SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29**

8. Debe incluir para cada vehículo el conductor (quien deberá demostrar idoneidad y experiencia no inferior a dos (2) años en manejo de vehículo liviano y licencia de conducción Categoría C1), combustible, mantenimiento mecánico y todo lo requerido para su normal funcionamiento. (aclarando que las actividades correspondientes al conductor no generarán ningún tipo de relación laboral ni relación contractual con el Departamento de Casanare).

En cumplimiento del punto octavo del contrato SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29, la empresa E.G. TRANSGROUP S.A.S. ha dispuesto para cada uno de los seis (6) vehículos asignados, conductores idóneos y experimentados, quienes cumplen con los requisitos exigidos en el pliego contractual y la normatividad vigente.

Cada conductor acredita una experiencia superior a dos (2) años en la conducción de vehículos livianos, además de contar con licencia de conducción categoría C1 vigente, garantizando así la idoneidad, responsabilidad y seguridad operativa durante la ejecución del contrato.

Asimismo, la empresa ha asegurado el suministro permanente de combustible, la realización oportuna de mantenimientos preventivos y correctivos, y la disposición de todos los elementos y recursos necesarios para el adecuado funcionamiento de cada vehículo, garantizando su disponibilidad y operatividad continua.

Se deja constancia de que las actividades ejecutadas por los conductores no generan vínculo laboral ni contractual alguno con el Departamento de Casanare, siendo su relación exclusivamente con la empresa E.G. TRANSGROUP S.A.S., conforme a lo establecido en las cláusulas contractuales y la legislación vigente.

Anexo 3. Hoja de vida 02 conductores que se cambiaron y las otras 04 hojas de vida ver informe 1.

E.G. TRANSGROUP S.A.S	EG TRANSGROUP S.A.S	
INFORME 2 NOVIEMBRE DE 2025	**CONTRATISTA**	**CONTRATO**
YOPAL – CASANARE	**EG TRANSGROUP S.A.S**	**SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29**

9. En caso de avería o daño, caso fortuito o fuerza mayor en un vehículo que esté prestando el servicio, el contratista deberá sustituirlo inmediatamente garantizando que el cambio o sustitución no genere interrupción en las actividades programadas por la Entidad, además de conservar las mismas o mejores características.

En cumplimiento del punto décimo del contrato SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29, la empresa E.G. TRANSGROUP S.A.S. ha establecido un plan de contingencia operativa que permite responder de manera inmediata ante cualquier eventualidad relacionada con averías, daños, casos fortuitos o de fuerza mayor que puedan afectar la prestación del servicio de transporte.

En caso de presentarse alguna situación que limite la operatividad de un vehículo, la empresa garantiza la sustitución inmediata por otra unidad que cumpla con las mismas o mejores condiciones técnicas, mecánicas y de seguridad, asegurando la continuidad del servicio sin interrupciones en las actividades programadas por la Secretaría de Salud Departamental de Casanare.

Durante la ejecución del contrato, se han mantenido protocolos internos de revisión preventiva y comunicación directa entre los conductores, el coordinador operativo y la supervisión, lo que ha permitido atender oportunamente cualquier eventualidad y minimizar el riesgo de retrasos en las misiones institucionales.

De esta manera, se garantiza el cumplimiento permanente del objeto contractual, manteniendo la disponibilidad y confiabilidad del servicio conforme a las exigencias establecidas.

110. Designar un contacto que atienda de manera permanente los requerimientos que sean realizados por el supervisor del contrato en conveniencia de la satisfactoria ejecución contractual, para coordinar los viajes, horarios y lugares, así como los formatos respectivos para la legalización de dichas rutas.

En cumplimiento del punto décimo del contrato SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29, la empresa E.G. TRANSGROUP S.A.S. designó al señor Jefrey Edicson Jiménez Liévano como coordinador operativo y contacto permanente ante la

	EG TRANSGROUP S.A.S	
INFORME 2 NOVIEMBRE DE 2025	**CONTRATISTA**	**CONTRATO**
YOPAL – CASANARE	**EG TRANSGROUP S.A.S**	**SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29**

Secretaría de Salud Departamental de Casanare, con el fin de atender de manera oportuna y eficiente los requerimientos emitidos por la supervisión del contrato.

El coordinador tiene a su cargo la planificación, programación y control de los desplazamientos, incluyendo la definición de rutas, horarios, destinos y asignación de vehículos, conforme a las instrucciones impartidas por el supervisor. Asimismo, gestiona la elaboración y legalización de los formatos y planillas correspondientes a las rutas ejecutadas, asegurando la adecuada documentación y trazabilidad del servicio.

La designación de este contacto ha permitido mantener una comunicación constante y fluida con la supervisión, garantizando la coordinación efectiva de las actividades, la atención de requerimientos en tiempo real y la ejecución satisfactoria del objeto contractual.

Ver informe 1. Certificación Coordinador.

E.G. TRANSGROUP S.A.S	EG TRANSGROUP S.A.S	
INFORME 2 NOVIEMBRE DE 2025	**CONTRATISTA**	**CONTRATO**
YOPAL – CASANARE	**EG TRANSGROUP S.A.S**	**SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29**

ANEXO 1.

Oficio Solicitud cambio 02 conductores

E.G. TRANSGROUP
S.A.S

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Recibido: Nom Cam
Fecha: 31-Oct Hora. 10:40

Yopal 31 de octubre de 2025

Señora
YURY TATIANA CHAVEZ DUQUE
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
Yopal, Casanare

Asunto: Cambio de dos (2) conductores por necesidades operativas del contrato SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29.

Cordial saludo,

En mi calidad de representante legal de **E.G. TRANSGROUP S.A.S.**, contratista del **Contrato** SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29, suscrito con esa honorable entidad cuyo objeto es: **FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL."**, me permito respetuosamente **solicitar autorización para el cambio de dos (2) conductores**, inicialmente ofertados para la ejecución del citado contrato.

Esta solicitud se realiza **en cumplimiento de lo establecido en la cláusula segunda del contrato**, la cual indica que cualquier modificación en el parque automotor ofrecido deberá ser informada y soportada documentalmente **con al menos cinco (5) días de antelación al inicio de la ejecución contractual**.

El cambio se solicita por razones operativas y de disponibilidad logística, garantizando en todo momento el cumplimiento de las condiciones técnicas, de seguridad, habilitación y calidad exigidas en el contrato.

A continuación, se relacionan los vehículos y conductores a reemplazar, así como los que se propone incorporar:

E.G. TRANSGROUP
S.A.S

4)

Conductores:

CONDUCTOR ACTUAL	CEDULA	CONDUCTOR SUSTITUIDO	CEDULA
ALEXANDER CHAPARRO HURTADO	9.431.415	NEIDER CHAPARRO HURTADO	1.118.532.005
ANDRES FERNANDO DELGADO RODRIGUEZ	1.118.543.832	ESMIR MARTINEZ AGUDELO	86.084.563

Adjunto a la presente la documentación correspondiente de los nuevos conductores.

Atentamente,

EDUARDO ANDRES GOMEZ QUIMBAYO
C.C. No. 9.729.895 de Armenia
R/Legal EG TRANSGROUP S.A.S
Nit: 901837739-5

E.G. TRANSGROUP S.A.S	EG TRANSGROUP S.A.S	
INFORME 2 NOVIEMBRE DE 2025	**CONTRATISTA**	**CONTRATO**
YOPAL – CASANARE	**EG TRANSGROUP S.A.S**	**SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29**

ANEXO 2.

Planilla Reporte Diario De Recorrido

CONTROL DE RECORRIDO
SECRETARIA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE CASANARE

VEHICULO Camioneta **PLACA** PPQ584

CONDUCTOR Placido Enrique Parra 6

E.G. TRANSGROUP S.A.S

FECHA		HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
Día	Mes						
4	11	6:30AM	2	Paz de Ariporo	Pif: Apoyo Apoyo de salud	Arquitecto: Profesional de apoyo - Edison Granados	
5	11	7:00AM	3	Yopal	Puesto de salud	Arquitecto Profesional Apoyo - Edison Granados	
6	11	7:00AM	3	Trinidad.	Gestion Interinstitucional	Tatiana Chávez	
7	11	6:00AM	4	Villanueva.	Hospital Itinerante	Tatiana Chávez	
8	11	7:00AM	2	Pore	Gestión Interinstitucional	Tatiana Chávez	

CONTROL DE RECORRIDO
SECRETARIA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE CASANARE

VEHICULO Camioneta **PLACA** PPO589

CONDUCTOR Placido Enrique Parra G

E.G. TRANSGROUP S.A.S

FECHA		HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
Día	Mes						
10	11	6:30 AM	4	Puchia Pore.	Visita a Puestos de salud	Prof= de apoyo Arquitecto – Edison Granados	
11	11	7:00 AM	4	Yopal	Visita Puestos de salud	Prof: de apoyo Arquitecto – Edison Gran	
12	11	6:30 AM	3	Aguazul	visita Puestos de salud	Prof: Apoyo Arquitecto – Edison Granados	
13	11	3:50 AM	4	Tauramena	visita Puestos salud	Prof: Apoyo Arquitecto – Edison Granados	
14	11	7:00 AM	3	PAZ de Ariporo	Visita Puestos de salud	Prof: Apoyo Arquitecto – Edison Granados	

CONTROL DE RECORRIDO
SECRETARIA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE CASANARE

VEHICULO Camioneta **PLACA** TPQ589

CONDUCTOR Placido Enrique Pardo

E.G. TRANSGROUP S.A.S

FECHA		HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
Día	Mes						
17	11	7:00AM	2	Yopal	Gestión Interinstitucional	Tatiana Chávez	
18		7:30AM	3	Recetor	Visita Ministerio	Alvaro Diaz Granados	
19		6:00AM	3	San Luis	Visita Ministerio	Alvaro Diaz Granados	
20		5:30AM	4	Trinidad	Visita Ministerio	Alvaro Diaz Granados	
21		5:30AM.	4	Paz de Ariporo	Visita Ministerio	Alvaro Diaz Granados	

CONTROL DE RECORRIDO
SECRETARIA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE CASANARE

VEHICULO Camioneta **PLACA** PPQ584

CONDUCTOR Placido Enrique Parra

E.G. TRANSGROUP S.A.S

FECHA		HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
Día	Mes						
24	11	5:30 AM	3	Hato Corozal	Puestos de Salud	Edison Granados	
25	11	6:30 am	3	Aguazul Tauramena	Puestos de Salud	Edison Granados	
26	11	7:00 AM	4	Yopal	Audiencia Asamblea	Tatiana Chávez	
27	11	8:00 AM	2	Paz de Ariporo	Gestión Interinstitucional	Tatiana Chávez	
28	11	6:00 AM	3	Monterrey	Información Audiovisual	Rafael Mora	
29	11	8:00 AM	2	Yopal	Gestión Interinstitucional	Tatiana Chávez	

CONTROL DE RECORRIDO
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO DE CASANARE

VEHICULO Camioneta **PLACA** DWR 074

CONDUCTOR Alexander Chaparro H.

E.G. TRANSGROUP S.A.S

FECHA		HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
Día	Mes						
04	11	04:00 AM.	2	Saigma Salina.	IVC Aguas Potable	Catherine Mesa H.	
06	11	04:00 AM	2	orocue	IVC-calle PSS		
07	11	05:00 AM.	4	Villanueva	Prensa Hospital Itinerante	Rafael Enrique Morales	
08	11	05:00 AM.	4	Villanueva.	Prensa Hospital Itinerante	Rafael Enrique Mora	

CONTROL DE RECORRIDO
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO DE CASANARE

VEHICULO Camioneta PLACA PWR 074

CONDUCTOR Alexander Chaparro

E.G. TRANSGROUP S.A.S

FECHA		HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
Día	Mes						
10	11	07:00 A.M.	4	Hato corozal	Visita de verificación	LIZZETTE PAOLA BELTRAN	LIZZETTE BELTRAN
11	11	06:00 AM.	4	Tamara San Luis p.	VVEH	Diana Mercado	
12	11	07:00 AM	4		VVEH	Yuri Maritza Ibica O.	
13	11	09:00 am	4	La Salina Sácama	Asist técnica PIC-APS-	Sandra Liliana Arenguren J	
14	11	8:00 am	2	Yopal	Coord. INT.	Carolina Florez	
15	11	7:30 am	2	Yopal	Coord-Inter.	Carolina Florez	
16	11						

CONTROL DE RECORRIDO
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO DE CASANARE

VEHICULO Camioneta PLACA PWR 074

CONDUCTOR Alexander Chaparro H.

E.G. TRANSGROUP S.A.S

FECHA		HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
Día	Mes						
17	11	8:00 am	2	Yopal	Coord. INter	Carolina Florez	
18	11	05:00 AM.	4	Tacerama	Seguimiento PAT	Jhays Orduz.	
19	11	11:00 AM	2	Rector.	IVC FLS	Lenz Sánchez	
20	11	6:00am	4	Paz de Ariporo	VUEH	Diana Marchán	
21	11	07:00 AM.	2	Yopal	Coor INter	Dantza Gelvez	
22	11	07:00 AM.	1	Yopal	Coor. inte	Freddy Martinez	
23	11	07:00 AM.					

CONTROL DE RECORRIDO
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO DE CASANARE

VEHICULO Camioneta PLACA PWR 074

CONDUCTOR Alexander Chaparro H.

E.G. TRANSGROUP S.A.S

FECHA		HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
Día	Mes						
24	11	04:00 AM.	3	orocue.	Mesa Salud indígena Resguardo Orocue	Estaban Barbosa R	
25	11	07:00 AM.	3	Orocue	Salud Indígena Resguardo Orocue	Estaban Barbosa R	
26	11	8:00 am	2	Yopal	Coor. Inter	Carolina Florez	
27	11	7:00 am	1	Yopal	Coor. Inter	Danitza Gelvez	
28	11	8:00 am	2	Yopal	Coor. Inter	Luis Fredy Martinez	

CONTROL DE RECORRIDO
SECRETARIA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE CASANARE

VEHICULO Camioneta PLACA LPZ 480

CONDUCTOR Rubio & Chaparro

E.G. TRANSGROUP S.A.S

2025 Día	2025 Mes	HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
01	11	05:AM	02	Sabana Larga.	Visita de Abilitación	EFREN IGNACIO GARCIA PLATA	
02	11						

CONTROL DE RECORRIDO
SECRETARIA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE CASANARE

VEHICULO Camioneta. PLACA LPZ 480

CONDUCTOR Rubin & Chaparro

E G TRANSGROUP S.A.S

FECHA		HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
Dia	Mes						
3	11	8:00am	1	Yopal	Coord Inter.	Danitza Galvez	
4	11	7:30am	02	Yopal	Coord. Inter	Danitza Galvez	
5	11	07: AM	01	Sacama.	Investigacion Entorno	Heidy Galán	
6	11	04: AM	02	Sacama.	Invest. Entorno	Heidy Galán	
7	11	5: 00A.	01	Sacama	Invest Entorno	Heidy Galan	
8	11	05: AM	03	Villanueva	Reunion-	Danitza Galvez	
9							

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CONTROL DE RECORRIDO
SECRETARIA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE CASANARE

VEHICULO Camioneta **PLACA** LPZ 480

CONDUCTOR Rubio Chaparro

E.G. TRANSGROUP S.A.S

2025 Día	2025 Mes	HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
10	11	05:AM	01	Támara	Asistencia técnica vigilancia Salud pública	Yenny Azuero Vargas	
11	11	06:AM	01	Villanueva	Desarrollo comunitario	Zayra A Prada P.	
12	11	06:AM	03	Paz de Ariporo	Asistencia Técnica	Viviana Avella	
13	11	07:AM	2	Aguazul/Maní	Muestreo LSPC	Elizabeth Quintero Rueda	
14	11	07:AM	2	Sabanalarga	I.V.C.	Norberto Alvarez	
15	11	07:AM					
16	11	07:AM					

CONTROL DE RECORRIDO
SECRETARIA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE CASANARE

VEHICULO Camioneta. **PLACA** LPZ 480

CONDUCTOR Rubio & Chaparro

E.G. TRANSGROUP S.A.S

2025 Día	2025 Mes	HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
17	11	07:AM	02	Nopal	Coord. Inter.	Daniza Galvez	
18	11	06: AM	03	San Luis Trinidad	INVENTARIOS	HOWARD J. MUÑOZ	
19	11	07: AM	02	Tauramena	IVC	Nury Parra	Nury Parra.
20	11	4:30 AM	02	Orocue	Asis Técnica	VBC Aud, Estud.	
21	11	4:00 AM	01	Cano chiquito Tatumo	IVC	Nidia Cort	Nidia
22	11	7.00am	02	Cano chiquito tatumo	IVC	Nidia Carter	Nidia
23	11						

CONTROL DE RECORRIDO
SECRETARIA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE CASANARE

VEHICULO Camioneta. PLACA LPZ 480

CONDUCTOR Rubio & Chaparro

E.G. TRANSGROUP S.A.S

2025 Dia	2025 Mes	HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
24	11	04: AM	01	Aguazul Monterrey Villanueva.	LSPC	[illegible] 9933	[signature]
25	11	05: AM	01	CHAMEZA RECETOR	ASTENCIA Retiro	[illegible]	[signature]
26	11	07: AM	02	Yopal	Coord. Inter.	Daniela Galvez	[signature]
27	11	05: AM	01	HATO COROZAL	VSP. Asistencia Tecnica	Anlly Fragozo L.	[signature]
28	11	06: AM	02.	Pore.	Verificación VSP SIVIGILA	Liliana P. Fuleto Orente	[signature]
29	11	05: AM	02	Tamara	TOMA INVENT	HOWARD [illegible]	[signature]
30	11						

AÑO 2025

CONTROL DE RECORRIDO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO DE CASANARE	VEHICULO Camioneta PLACA ERN 203 CONDUCTOR Miguel Castro	EG TRANSGROUP SAS

FECHA		HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
Día	Mes						
04	11	06:AM	01	Tauramena Casanare	ASISTENCIA TECNICA-	Yuri Acosta Prada	
05	11	7:00am	01	San Luis	Asistencia Tecnica	Yuri Acosta Prada	
06	11	07	04	Trinidad Casanare	Visita Verificación	Miguel Castro	
07	11	05 AM	01	Monterrey	Visita PAI-IRS	Jhoys Ortiz	
08	11	06 Am	02	Sabana Sacama	Coord inter Tomas Llama	Ing Fredy Martinez Elias Rodriguez	
09	11	06 AM	04				

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

AÑO 2025

CONTROL DE RECORRIDO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO DE CASANARE	VEHICULO Camioneta PLACA LRN 203 CONDUCTOR Miguel Castro

E.G. TRANSGROUP S.A.S

FECHA		HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
Día	Mes						
10	11	7:00am	02	Yopal	Coord. Inter	Cadina flores	
11	11	06 AM	03	tamara	Visita de Vacunación	Saudra V. Flores	
12	11	04 AM	03	Orocue	visita seguimiento PAI, medicamento	Ana Rodriguez	
13	11	8:00am	02	Yopal	Coor- Inter	Tatiana Chaparro	
14	11	07 AM	02	Monterey	Visita LHS	Saudra V. Flores	
15	11						

Powered by CamScanner

AÑO 2025

62

CONTROL DE RECORRIDO
SECRETARIA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE CASANARE

VEHICULO Camioneta PLACA LRN203

CONDUCTOR Miguel Castro

E.G. TRANSGROUP S.A.S.

FECHA		HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
Día	Mes						
17	11	7:00	02	Yopal	Recog. INTER	Cardina Flórez	
18	11	5:30 AM	01	Cons. of Pos del Paso	Asistencia Técnica Brigadas Activ	Elizabeth Parra Ino G	
19	11	5:30 AM	03	Villanueva Villanueva	Asistencia Técnica	Andres Felipe Jutenez	
20	11	05 AM	01	Trinidad	Asistencia Salud pública PAI	Juli Rodriguez	
21	11	5:30 AM	01	Chameza	Acciones IVC Fondo la caja W1	NORBERTA ALVAREZ S	
22	11	5:00am	02	Recetor	I.V.C	Norberta Alvarez	

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

AÑO 2025

CONTROL DE RECORRIDO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO DE CASANARE	VEHICULO Camioneta PLACA CRN203 CONDUCTOR Miguel Castro E G TRANSGROUP S.A.S

FECHA		HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
Día	Mes						
24	11	03	02	Pos dio Morichal	AUX: Vacunacion	Deisy paola güiza	PAOLA GÜIZA
25	11	06	02	Morichales	AUX: Vacunación	Deisy paola güiza	PAOLA GÜIZA
26	11	06	02	Pos dio Morichal	AUX Vacunación	Deisy paola güiza	PAOLA GÜIZA
27	11	06	02	Morichal Tauramena	TODA INVENT.	HOWARD MUÑOZ	
28	11	04 AM	01	Trinidad pisiga	IVC	Nidia Cortes	

Powered by CamScanner

2 -

CONTROL DE RECORRIDO
SECRETARIA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE CASANARE

VEHICULO Camioneta PLACA WDT 942

CONDUCTOR Jhon Fredy Salamanca.

E.G TRANSGROUP S.A.S

FECHA Día	FECHA Mes	HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
4	11	6:00 AM	2.	aguazul MANI	Toma Inventarios	Hernando Muñoz	
5	11	5:00 AM	1	Sabana Larga.	Seguimiento PAI	Jhoys Ordoñez	Jhoys Or.
6	11	6:00 AM	1	Yopal. D.	Jornada paranda	Sidia Cortes	Nidia C.
7	11	4:00AM	2	orocue.	LVC-PSS		
8	11	6:00AM	4	Reseto y Chamesa	cansada.		
9	11						

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CONTROL DE RECORRIDO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO DE CASANARE	VEHICULO Camioneta PLACA WDT 942 CONDUCTOR Jhon Fredy Salamanca.

E.G. TRANSGROUP S.A.S

FECHA		HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
Día	Mes						
10	11	6:00 AM	4	Hato Corozal	VVEH	Lady Natalia Cruz Q.	Lady Cruz.
11	11	7:00 AM	4	Yop	D	D	D
12	11	7:00 AM	4	San Luis Chamesa y Resto	VVEH	Diana Merchan	
13	11	5:00 A.M.	2		INVENTARIO	HOWAR MUÑOZ	
14	11	6:00 AM	2	San Luis	- D	D	D
15	11	7:00 AM	2	Yopal	Proteccion	Luis Fredy Martinez	
16	11						

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CONTROL DE RECORRIDO
SECRETARIA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE CASANARE

VEHICULO Camioneta PLACA WDT 942

CONDUCTOR Jhon fredy Salamanca.

E.G. TRANSGROUP S.A.S

FECHA		HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
Día	Mes						
17	11	-	-	Yopal	D	D.	
18	11	6:00 AM	1	-	-	-	
19	11	6:00 AM	1	Tesorería Municipal Villanueva.	Recolección Muestras Agua.	Edilfonso Parra Gutiérrez	
20	11	4:00 AM	3	Sacama Salina.	INVENTARIO	HOWARD J. MUÑOZ	
21	11	6:00 AM	3	Villanueva.	D	D.	
22	11	D					
23	11	D.					

CONTROL DE RECORRIDO
SECRETARIA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE CASANARE

VEHICULO Camioneta PLACA WJT 942

CONDUCTOR Jhon Fredy Salamanca.

E G TRANSGROUP S.A.S

FECHA		HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
Día	Mes						
24	11	MANI 6:00AM	2	MANI	ACCIONES IVC. FONDO LOCAL SALUD	NORBERTA ALVAREZ S.	
25	11	6:00 PAZ.	2	PAZ	Visita Verificación Manejo de derrame	Andrea VargasS.	Andrea V.
26	11	D	D	D	D	D	
27	11	6:00 AM	3	MANI	IVC Red Salud.	Nury Quiroz I.	Nury Quiroz.
28	11	6:00 AM.	3	LA. PAZ	IVC.	Jefe inmediato	
29	11						
30	11						

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CONTROL DE RECORRIDO
SECRETARIA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE CASANARE

VEHICULO CAMIONETA PLACA IPY460

CONDUCTOR ANDRES FERNANDO DELGADO RODRIGUEZ

E.G. TRANSGROUP S.A.S

2025 Día	2025 Mes	HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
3	11	D	D	D	D	D	
4	11	6:00 am	2	Pat de Arriba	Cuidado Salud	2 con Practi	2 con Practi
5	11	5:30 am	02	Sacama	INVENTARIO	Hover Muñoz	
6	11	5:00 am	02	Salina	INVENTARIO	Hover Muñoz	
7	11	5:20 am	02	Y/Nueva	Hospital Hne.	Rafael MORA	
8	11	5:00 Am	4.	V/NUEVA	HOSPITAL ITINC	RAFAEL MORA	
9	11						

CONTROL DE RECORRIDO
SECRETARIA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE CASANARE

VEHICULO CAMIONETA PLACA IPY460

CONDUCTOR ANDRES FERNANDO DELGADO RODRIGUEZ

E.G. TRANSGROUP S.A.S

2025 Día	2025 Mes	HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
10	11	5:00 am	02	Hato Corozal	INVENTARIO	Hector Muñoz	
11	11	6:00 am	02	Tauramena	INVENTARIO	Hector Muñoz	
12	11	D	0	Yopal	D	D	
13	11	5:00 am	02	Chameza	Muestreo Agua	Joel Almanza	
14	11	5:00 am	03	Recetor	Muestreo Agua	Joel Almanza.	
15	11						
16	11						

CONTROL DE RECORRIDO
SECRETARIA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE CASANARE

VEHICULO CAMIONETA PLACA IPY 460

CONDUCTOR ANDRES FERNANDO DELGADO RODRIGUEZ

E.G. TRANSGROUP S.A.S

2025 Día	2025 Mes	HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
17	11	8000am	D	Yopal	D	D	
18	11	5:00 am	02	San Luis de Palenque	IVC	Carolina Florez	
19	11	8:00 am	01	Yopal	Coor. inter	Fredy Martinez	
20	11	D	D	Yopal	D	D	
21	11	5:00 am	02	San Luis de Palenque	PAI	Daniela Galvez	
22	11	D	D	Yopal	D	D	
23	11						

CONTROL DE RECORRIDO
SECRETARIA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE CASANARE

VEHICULO CAMIONETA PLACA IPY460

CONDUCTOR ANDRES FERNANDO DELGADO RODRIGUEZ

E.G. TRANSGROUP S.A.S

2025 Día	2025 Mes	HORA DE SALIDA	# OCUPANTES	DESTINO	ACTIVIDAD	FUNCIONARIO / CONTRATISTA RESPONSABLE	FIRMA
24	11	5:00am	02	Mani	INC Fondo	Norberta Alvarez	
25	11	8:00am	01	Yopal	Coord INTER	Cadina Flores	
26	11	8:00am	01	Yopal	Coord INTER	Fredy Martinez	
27	11	7:00am	02	Yopal	Coord Inter	Tatiana Chavez	
28	11	5:00	02	Sabana	INC Fondo	Norberta Alvarez	
29	11						
30	11						

E.G. TRANSGROUP S.A.S	EG TRANSGROUP S.A.S	
INFORME 2 NOVIEMBRE DE 2025	**CONTRATISTA**	**CONTRATO**
YOPAL – CASANARE	**EG TRANSGROUP S.A.S**	**SECOP II CAS-SS-SAS-001-2025 Y No. Interno 5335 de 2025-09-29**

ANEXO 3.

Documentación 02 Conductores

TRANSPORTES Y COMERCIALIZADORA T.S.M.T. S.A.S.
NIT. 900.350.113-1
Resolución de Habilitación No. 002 del 3 de enero de 2011 otorgada por el Ministerio de Transporte

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE TRANSPORTES Y COMERCIALIZADORA S.A.S.

C E R T I F I C A QUE:

El señor **ANDRES FERNANDO DELGADO RODRIGUEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.118.543.832**, ha prestado sus servicios a nuestra compañía como Conductor de Vehículo Liviano, bajo contrato por obra o labor desde el 1 de marzo del 2021 hasta el 30 de abril de 2023.

Se firma en la ciudad de Yopal, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2023.

Cordialmente,

MARTHA GALVIS LIZARAZO
Representante Legal

Elaboró. Meiby Estévez Fonseca
Auxiliar Administrativa y HSE – Yopal Casanare

GESTION DOCUMENTAL:
Original: Destinatario
Copia 1: Archivo Serie Documental

INSTITUTO SUPERIOR DEL LLANO

Institución Educativa Para el Trabajo Y Desarrollo Humano
Resolución No. 1500-67.10/2651 del 28/Nov de 2022
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Certifica que

ANDRES FERNANDO DELGADO RODRIGUEZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1.118.543.832 de YOPAL

Realizo el curso de :

PRIMEROS AUXILIOS

Dictado el 24/09/2025 con una intensidad horaria de 20 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

VICTOR MANUEL ROJAS PACHECO
INSTRUCTOR

COD.CERTIFICADO 73824

Manzana M # 1-16 Valles de Aragón
institutosuperiordelllano.com - tplcristobal@gmail.com

INSTITUTO SUPERIOR DEL LLANO

Institución Educativa Para el Trabajo Y Desarrollo Humano
Resolución No. 1500-67.10/2651 del 28/Nov de 2022
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Certifica que

ANDRES FERNANDO DELGADO RODRIGUEZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1.118.543.832 de YOPAL

Realizo el curso de :

MANEJO DEFENSIVO TEORICO PRACTICO

Dictado el 20/09/2025 con una intensidad horaria de 20 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

VICTOR MANUEL ROJAS PACHECO
INSTRUCTOR

COD.CERTIFICADO 73822

Manzana M # 1-16 Valles de Aragón
institutosuperiordelllano.com - tplcristobal@gmail.com

MinEducación

INSTITUTO SUPERIOR DEL LLANO

Institución Educativa Para el Trabajo Y Desarrollo Humano
Resolución No. 1500-67.10/2651 del 28/Nov de 2022
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Certifica que

ANDRES FERNANDO DELGADO RODRIGUEZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1.118.543.832 de YOPAL

Realizo el curso de :

MANEJO DE EXTINTORES Y CONTROL DE INCENDIOS

Dictado el 26/09/2025 con una intensidad horaria de 20 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

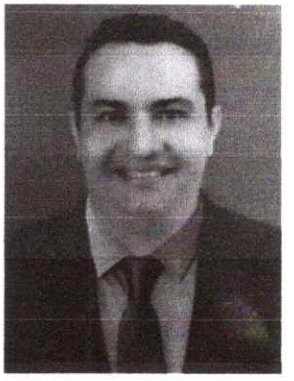
VICTOR MANUEL ROJAS PACHECO
INSTRUCTOR

COD.CERTIFICADO 73825

Manzana M # 1-16 Valles de Aragón
institutosuperiordelllano.com - tplcristobal@gmail.com

Andres Fernando Delgado Rodriguez
C.C. N° 1.118.543.832 de Yopal
Cel. 3142723914

HOJA DE VIDA



Andrés Fernando Delgado Rodríguez

PERFIL PROFESIONAL

En el ámbito personal me caracterizo por ser una persona responsable dinámica con aspiraciones y deseo de superación, me propongo metas basadas en el logro de objetivos, aprendo con rapidez y me intereso por cumplir de manera adecuada con la puntualidad, honestidad y responsable en las distintas actividades que realizo.

Persona honesta y trabajadora, puntual, responsable, adaptable, atenta, amable, Creativa, respetuosa, constante y con confianza.

DATOS PERSONALES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC 1.118.543.832 de Yopal
FECHA DE NACIMIENTO	21 de Enero de 1990
CELULAR	3142723914
DIRECCION	Carrera 7 oeste 59-19
CIUDAD	Yopal Casanare
EMAIL.	afdelgado2@hotmail.com

Andres Fernando Delgado Rodriguez
C.C. N° 1.118.543.832 de Yopal
Cel. 3142723914

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIA
INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ

CURSO	Bachiller Técnico Especialidad en Comercio
CIUDAD	Yopal Casanare

REFERENCIA PERSONALES

NOMBRES:	**MILTON GIRALDO**
TELEFONO:	3213280858
OCUPACION	Carpintero
CIUDAD	Yopal Casanare

NOMBRES:	**MARCOS CELESTINO**
TELEFONO:	3108106792
OCUPACION	Mulero
CIUDAD	Yopal Casanare

REFERENCIA FAMILIARES

NOMBRES:	**MIRIAM RODRÍGUEZ**
TELEFONO:	3214382860
OCUPACION	Modista
PARENTESCO:	Madre
CIUDAD	Yopal Casanare

NOMBRES:	**NANCI RODRÍGUEZ**
TELEFONO:	3103029310OCUPACION Modista
PARENTESCO:	Tía
CIUDAD	Yopal Casanare

Andrés Fernando Delgado Rodríguez
C.C. No. 1.118.544.832 de Yopal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.118.543.832

DELGADO RODRIGUEZ

APELLIDOS

ANDRES FERNANDO

NOMBRES

Andres Delgado R.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-ENE-1990

VISTA HERMOSA
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	B+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-ABR-2008 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4600100-00078322-M-1118543832-20080925 0003708781A 1 26560552

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1118543832

NOMBRE

ANDRES FERNANDO DELGADO RODRIGUEZ

FECHA DE NACIMIENTO

21-01-1990

RAMIRE AR

B+

FECHA DE EXPEDICIÓN

03-01-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL YOPAL

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	06-06-2032	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	03-01-2035	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	03-01-2029	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07002799890

E.G. TRANSGROUP S.A.S

Yopal 31 de octubre de 2025

Señores
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
Ciudad

Yo, **ANDRES FERNANDO DELGADO RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.118.543.832 de Yopal, manifiesto de manera expresa mi compromiso de dedicar el **100% de mi tiempo laboral y presente** a la ejecución de las actividades propias del contrato celebrado entre LA SECRETARIA DE SALUD y EG TRANSGROUP SAS, durante toda la vigencia del mismo.

Declaro que no mantendré otras obligaciones laborales o contractuales que interfieran con el cumplimiento de mis responsabilidades en este contrato.

Atentamente,

Andres Delgado R.

Firma:
Nombre: **ANDRES FERNANDO DELGADO RODRIGUEZ,**

C.C.: 1.118.543.832 de Yopal.

E.G. TRANSGROUP S.A.S

Yopal 31 de octubre de 2025

CARTA DE INTENCION Y DISPONIBILIDAD

Señores:
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
Carrera 21 N° 8.32
Yopal

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN N° **CAS-SS-SAS-001-2025** EN ADELANTE "EL PROCESO DE CONTRATACIÓN"

OBJETO: FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS, DE LA SECRETARIA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR ESPECIAL.

Estimados señores:

Yo **ANDRES FERNANDO DELGADO RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.118.543.832 de Yopal, me comprometo a prestar mis servicios como CONDUCTOR, con una dedicación del cien por ciento (100%) a la firma EG TRANSGROUP SAS para realizar el contrato N° CAS-SS-SAS-001-2025.

Atentamente,

Firma: Andres Delgado R.
Nombre: **ANDRES FERNANDO DELGADO RODRIGUEZ**
C.C.: 1.118.543.832 de Yopal

Firma del ~~Representante~~ Legal:
Nombre del proponente: EG TRANSGROUP SAS
NIT: 901837739-5

E.G. TRANSGROUP S.A.S

Yopal 31 de octubre de 2025

Señores
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
Ciudad

Yo, **ANDRES FERNANDO DELGADO RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.118.543.832 de Yopal, en cumplimiento de la Ley 1918 de 2018 y demás disposiciones aplicables, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada a **LA SECRETARIA DE SALUD** para que consulte en el Registro Nacional de Medidas Correctivas e inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad, a fin de verificar mi idoneidad para la prestación del servicio contratado.

La presente autorización se otorga con el único fin de dar cumplimiento a los requisitos legales vigentes y no podrá usarse para otros propósitos distintos a los aquí establecidos.

Atentamente,

Andres Delgado R.

Nombre **Andrés Fernando Delgado Rodriguez**
C.C. 1.118.543.832

Huella índice derecho



UNION TEMPORAL DE TRANSPORTADORES DE AGUAZUL – YOPAL

ORGANIZACIÓN COOPERATIVA – UTRANSA O.C.

NIT 844.003.909-5

CERTIFICACION LABORAL

Por medio de la presente certifico que el señor **ALEXANDER CHAPARRO HURTADO,** identificado con cedula de ciudadanía número 9.431.415, laboró al servicio de esta cooperativa desempeñándose como **CONDUCTOR DE CAMIONETA 4X4 – SERVICIO ESPECIAL,** mediante las siguientes ordenes de prestación de servicio:

- Orden No. 1
 Desde el 7 de enero de 2005 hasta el 30 de diciembre de 2005

- Orden No. 2
 Desde el 25 de febrero de 2006 hasta el 30 de noviembre de 2006

- Orden N°3.
 Desde el 1 de marzo de 2007 hasta el 30 de diciembre de 2007

Tiempo durante el cual demostró responsabilidad, buen comportamiento y desempeño laboral.

Se expide a solicitud del interesado a los 5 días del mes de noviembre de 2010.

Atentamente,

Maria Dumila Lopez.

MARIA DUMILA LOPEZ P
Secretaria.
Celular. 3152148943.

E- mail: utransayopal@hotmail.com
Cr 19 # 11 – 56 Centro Aguazul Casanare

Powered by CamScanner

TRANSPORTADORA DE LA COSTA S.A.S

CERTIFICACION LABORAL

Por medio de la presente me permito certificar que el señor **ALEXANDER CHAPARRO HURTADO,** identificado con cedula de ciudadanía número 9.431.415, laboró al servicio de esta Empresa, desempeñándose como **CONDUCTOR DE Vehículo tipo CAMIONETA 4X4,** mediante CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, durante el periodo comprendido entre el 1 de Febrero de 2.019 al 30 de Marzo de 2.020-

Durante este tiempo demostró eficiencia en sus labores asignadas.

Se expide a solicitud del interesado, el 18 de Julio de 2021.

Atentamente,

CESAR RAMIREZ CHACÓN
Representante Legal
Celular. 3138541504

Powered by CamScanner

PROTURCOL S.A.S

NIT:900299367-6

Disfrutando por los caminos de Colombia...!

Resolución 037 del 16 de Septiembre de 2010, Actualizada con la Resolución 065 del 16 de Noviembre 2017

CERT- 077-2025

*La empresa **PROMOTORA DE TURISMO DEL ORIENTE COLOMBIANO S.A.S** con **NIT No.900.299.367 – 6***

CERTIFICA:

*Que, el señor **ALEXANER CHAPARRO HURTADO** con cedula de ciudadanía N° 9.431.415, labora en esta empresa como **CONDUCTOR** de transporte especial de pasajeros en vehiculos tipo **CAMIONETA**, en los siguientes periodos:*

- **Fecha de inicio:** 25/11/2024	- **Fecha final:** 13/02/2025
- **Fecha de inicio:** 13/07/2024	- **Fecha final:** 03/11/2024
- **Fecha de inicio:** 23/03/2024	- **Fecha final:** 13/07/2024
- **Fecha de inicio:** 10/03/2024	- **Fecha final:** 11/03/2024
- **Fecha de inicio:** 20/03/2024	- **Fecha final:** 20/03/2024
- **Fecha de inicio:** 12/03/2024	- **Fecha final:** 13/03/2024
- **Fecha de inicio:** 08/03/2024	- **Fecha final:** 09/03/2024
- **Fecha de inicio:** 06/03/2024	- **Fecha final:** 06/03/2024
- **Fecha de inicio:** 29/11/2023	- **Fecha final:** 27/01/2024

El presente certificado se expide en la ciudad de Yopal Casanare el día 15 de septiembre de 2025.

Atentamente,

LEIDY CAROLINA SIERRA CUEVAS
Representante Legal

PROMOTORA DE TURISMO DEL ORIENTE COLOMBIANO
Oficina Principal Calle 24 No. 11-123 Yopal - Casanare
www.proturcol.com
Tel: 633 266 66
Cel: 3133829207-3132801102
email: gerencia@proturcol.com

CCS Consejo Colombiano de Seguridad | RUC® Registro Único para Contratistas

CERTIFICACIÓN CCS ISO 14001 GA 495 | CERTIFICACIÓN CCS ISO 9001 GC 525 | CERTIFICACIÓN CCS ISO 45001 GS 1240

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

"SERVIAL COLOMBIA"

Servicios Especializados de Tránsito,Transporte, Movilidad y Seguridad Vial.
NIT 79.672.000-0

SERVIAL COLOMBIA

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD C.E.A. AVALADO POR

ONAC ACREDITADO

CONSTANCIA

Resolución 0002267
Resolución 001192
MINTRANSPORTE

MinEducación

Resolución1192 SEM
Resolución 999 SED
MINEDUCACION

TÜVRheinland CERTIFIED
NORSOK S- 004
www.tuv.com
ID 9105081385

TÜVRheinland CERTIFIED
Management System
ISO 9001:2008
www.tuv.com
ID 9105081385

ALEXANDER CHAPARRO HURTADO

Identificado con Cédula de Ciudadanía 9.431.415 de YOPAL

Realizó y aprobó el curso

MANEJO DEFENSIVO TEORICO - PRACTICO

Con una intensidad horaria de 20 Horas
Expedido en Villavicencio - Meta el 11/09/2025

Lic. Víctor Augusto Beltrán
Esp. En Tránsito

5240055

Verifique su constancia con su número de cedula en nuestra página y evite adulteraciones

WWW.SERVIAL.COM.CO
COLOMBIA

BOGOTÁ VILLAVICENCIO BARRANQUILLA YOPAL

321 303 9595 - 316 406 3074

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

"SERVIAL COLOMBIA"

Servicios Especializados de Tránsito,Transporte, Movilidad y Seguridad Vial.
NIT 79.672.000-0

SERVIAL COLOMBIA

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD C.E.A. AVALADO POR

AIW ONAC

Resolución 0002267
Resolución 001192
MINTRANSPORTE

MinEducación

Resolución1192 SEM
Resolución 999 SED
MINEDUCACION

TÜVRheinland CERTIFIED
NORSOK S- 006
www.tuv.com
ID 9105081385

TÜVRheinland CERTIFIED
Management System
ISO 9001:2008
www.tuv.com
ID 9105081385

CONSTANCIA

ALEXANDER CHAPARRO HURTADO

Identificado con Cédula de Ciudadanía 9.431.415 de YOPAL

Realizó y aprobó el curso

PRIMEROS AUXILIOS

Con una intensidad horaria de 20 Horas
Expedido en Villavicencio - Meta el 14/09/2025

Lic. Víctor Augusto Beltrán
Esp. En Tránsito

5240058

Verifique su constancia con su número de cedula en nuestra página y evite adulteraciones

WWW.SERVIAL.COM.CO
COLOMBIA

BOGOTÁ VILLAVICENCIO BARRANQUILLA YOPAL

321 303 9595 - 316 406 3074

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

"SERVIAL COLOMBIA"

Servicios Especializados de Tránsito,Transporte, Movilidad y Seguridad Vial.
NIT 79.672.000-0

SERVIAL COLOMBIA

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD C.E.A. AVALADO POR

ONAC ACREDITADO

CONSTANCIA

Resolución 0002267
Resolución 001192
MINTRANSPORTE

MinEducación

Resolución1192 SEM
Resolución 999 SED
MINEDUCACION

TÜVRheinland CERTIFIED
NORSOK S- 004
www.tuv.com
ID 9105081385

TÜVRheinland CERTIFIED
Management System
ISO 9001:2008
www.tuv.com
ID 9105081385

ALEXANDER CHAPARRO HURTADO

Identificado con Cédula de Ciudadanía 9.431.415 de YOPAL

Realizó y aprobó el curso

MANEJO DE EXTINTORES Y CONTROL DE INCENDIOS

Con una intensidad horaria de 20 Horas
Expedido en Villavicencio - Meta el 12/09/2025

Lic. Víctor Augusto Beltrán
Esp. En Tránsito

5240056

Verifique su constancia con su número de cedula en nuestra página y evite adulteraciones

WWW.SERVIAL.COM.CO
COLOMBIA

BOGOTÁ VILLAVICENCIO BARRANQUILLA YOPAL

321 303 9595 - 316 406 3074

ALEXANDER CHAPARRO HURTADO
C.C. NO. 9.431.415 DE YOPAL – CASANARE

HOJA DE VIDA



PERFIL LABORAL

Me comprometo con la misión, visión y valores y objetivos estratégicos de la empresa de forma creativa, responsable y honesta.

Elaboro de forma eficaz y eficiente las funciones que me asignan, manejos excelentes relaciones personales la cual me permite un buen trabajo en equipo para el desarrollos de las tareas que la empresa requiere, de esta forma facilito el excelente ejercicio de mi cargo.

Entrego todo mi compromiso e interés para capacitarme, investigar y mantenerme actualizados en las herramientas y metodos avanzados que con lleven el éxito, apartando mis conocimientos y creatividad para aumentar la productividad y la buena imagen de la empresa. Amable gentil y muy educado al expresarme a mis superiores y a mi entorno social

Yopal - Casanare

Powered by CamScanner

ALEXANDER CHAPARRO HURTADO
C.C. NO. 9.431.415 DE YOPAL – CASANARE

DATOS PERSONALES

NOMBRES:	ALEXANDER
APELLIDOS:	CHAPARRO HURTADO
LUGAR DE NACIMIENTO:	YOPAL – CASANARE
CEDULA DE CIUDADANÍA:	9.431.415 YOPAL
ESTADO CIVIL:	SOLTERO
CELULAR:	~~31~~32344602 3138483680
DIRECCION:	CALLE 25 # 7-15
BARRIO:	LA CAMPIÑA
CIUDAD:	YOPAL – CASANARE

Yopal - Casanare

Powered by CamScanner

ALEXANDER CHAPARRO HURTADO
C.C. NO. 9.431.415 DE YOPAL – CASANARE

INFORMACIÓN ACADÉMICA

PRIMARIA	**ESCUELA SAN CARLOS** GRADO 5° DE PRIMARIA
BACHILLERATO	**COL. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO** GRADO 11 TECNICO CON ENFASIS EN SITEMA

OTRO CURSOS

SENA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN MOTORES DIESEL
DURACION: 40 HORAS
11 AGOSTO 2015

TECNICOS EN SOLDADURAS ESPECIALES
CAPACITACION EN PULIDORA, ELECTROSOLDADOR, PLANTA ELECTRICA Y EQUIPO DE OXICORTE
DURACION: 27 HORAS
29 NOVIEMBRE 2015

ESCAVIG LTDA
CURSO BASICO PARA VIGILANCIA NIVEL UNO
DURACION: 50 HORAS
17 OCTUBRE DEL 2003

Yopal - Casanare

Powered by CamScanner

ALEXANDER CHAPARRO HURTADO
C.C. NO. 9.431.415 DE YOPAL – CASANARE

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	**PETROSEISMIC SERVICES SA**
CARGO:	CHEQUEADOR DE LINEA
JEFE INMEDIATO:	OSCAR ALVARADO
TIEMPO:	18 MESES
TELEFONO:	3124474773

EMPRESA:	**SISMOPETROL**
CARGO:	TECNICO
TIEMPO:	1 AÑOS
JEFE INMEDIATO:	OLIMPO HOYOS
TELEFONO:	3115382492

EMPRESA:	**SISMOPETROL**
CARGO:	CHEQUEADOR DE LINEA
JEFE INMEDIATO:	ALEX MARTINEZ
TIEMPO:	1 AÑO
TELEFONO:	3112172515

EMPRESA:	**VIDEO GAS**
CARGO:	CONDUCTOR
JEFE INMEDIATO:	SILVIO MARTINEZ
TIEMPO:	1 AÑO
TELEFONO:	3213166956

Yopal - Casanare

Powered by CamScanner

ALEXANDER CHAPARRO HURTADO
C.C. NO. 9.431.415 DE YOPAL – CASANARE

REFERECIAS FAMILIARES

NOMBRE:	**JOSE JHONY CHAPARRARO**
PARENTESCO:	HERMANO
CELULAR:	3213534263
PROFESION:	CUÑERO
NOMBRE:	**LULIO CHAPARRO**
PARENTESCO:	PADRE
CELULAR:	312 344 4851
PROFESION:	GANADERO

REFERECIAS PERSONALES

NOMBRE:	LEONIDAS RODRIGUEZ
PROFESION:	ING. ELECTRICISTA
CELULAR:	312 4215802
NOMBRE:	CAMILO MURILLO
PROFESION:	DOCENTE
CELULAR:	313354382

ALEXANDER CHAPARRO HURTADO
C.C. 9.431.415 DE YOPAL

Yopal - Casanare

Powered by CamScanner

95

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **9.431.415**

CHAPARRO HURTADO

APELLIDOS

ALEXANDER

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **14-FEB-1983**

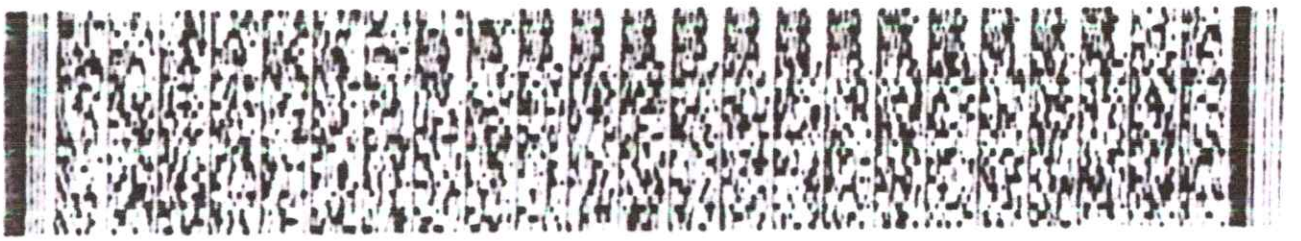
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA **O+** G.S. RH **M** SEXO

23-ABR-2001 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

NUIP DE DERECHO



I<COL0066095333A<<<<<<<<<<<<<<<
8608136M2

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 9431415

NOMBRE

ALEXANDER CHAPARRO HURTADO

FECHA DE NACIMIENTO

14-02-1983

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

15-09-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL YOPAL

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	10-01-2024	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	15-09-2035	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	15-09-2026	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC12000240194

MIVA S.A.S. LC-01-2023

Powered by CamScanner

RUNTPRO

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

NOMBRE COMPLETO:	ALEXANDER CHAPARRO HURTADO		
DOCUMENTO:	C.C. 9431415	ESTADO DE LA PERSONA:	ACTIVA
ESTADO DEL CONDUCTOR:	ACTIVO	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	100171658
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/09/2010		

Licencia(s) de conducción

$ Multas e infracciones

TIENE MULTAS O INFRACCIONES:	NO	NRO. PAZ Y SALVO:	846409953065

+ Información solicitudes rechazadas por SICOV

@Copyright 2025 RUNT

E.G. TRANSGROUP S.A.S

Yopal 31 de octubre de 2025

Señores
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
Ciudad

Yo **ALEXANDER CHAPARRO HURTADO**, identificado con cédula de ciudadanía No **9.431.415** de Yopal, en cumplimiento de la Ley 1918 de 2018 y demás disposiciones aplicables, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada a **LA SECRETARIA DE SALUD** para que consulte en el Registro Nacional de Medidas Correctivas e inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad, a fin de verificar mi idoneidad para la prestación del servicio contratado.

La presente autorización se otorga con el único fin de dar cumplimiento a los requisitos legales vigentes y no podrá usarse para otros propósitos distintos a los aquí establecidos.

Atentamente,

Alexander Chaparro
Nombre **Alexander Chaparro Hurtado**
C.C. **9.431.415**



Huella índice derecho

Yopal 31 de octubre de 2025

CARTA DE INTENCION Y DISPONIBILIDAD

Señores:
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
Carrera 21 N° 8.32
Yopal

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN N° **CAS-SS-SAS-001-2025** EN ADELANTE "EL PROCESO DE CONTRATACIÓN"
OBJETO: FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA CON EL DESPLIEGUE DEL PERSONAL TÉCNICO, PROFESIONAL, EQUIPOS E INSUMOS, DE LA SECRETARIA DE SALUD A LO LARGO DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 715 DE 2001 Y RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR ESPECIAL.

Estimados señores:
Yo **ALEXANDER CHAPARRO HURTADO**, identificado con cédula de ciudadanía No **9.431.415** de Yopal, me comprometo a prestar mis servicios como CONDUCTOR, con una dedicación del cien por ciento (100%) a la firma EG TRANSGROUP SAS para realizar el contrato N° CAS-SS-SAS-001-2025.

Atentamente,

Firma: Alexander Chaparro
Nombre: **ALEXANDER CHAPARRO HURTADO**,
C.C.: **9.431.415** de Yopal

Firma del Representante Legal:
Nombre del proponente: EG TRANSGROUP SAS
NIT: 901837739-5

E.G. TRANSGROUP S.A.S

Yopal 31 de octubre de 2025

Señores
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
Ciudad

Yo, **ALEXANDER CHAPARRO HURTADO**, identificado con cédula de ciudadanía No **9.431.415** de Yopal, manifiesto de manera expresa mi compromiso de dedicar el **100% de mi tiempo laboral y presente** a la ejecución de las actividades propias del contrato celebrado entre LA SECRETARIA DE SALUD y EG TRANSGROUP SAS, durante toda la vigencia del mismo.

Declaro que no mantendré otras obligaciones laborales o contractuales que interfieran con el cumplimiento de mis responsabilidades en este contrato.

Atentamente,

Firma: Alexander chaparro
Nombre: **ALEXANDER CHAPARRO HURTADO**

C.C.: **9.431.415** de Yopal